

PRESENTACIÓN

Un anhelo de los pueblos latinoamericanos, es buscar el desarrollo a través de una educación de calidad, eficiente, eficaz, productiva y competitiva. Todos vemos en la educación la esperanza para lograr una convivencia social humana, fraterna y justa. Es el medio que proponen en sus políticas los gobiernos, para contrarrestar las enfermedades sociales, el deterioro ambiental y lograr el desarrollo ético-moral de los pueblos.

En este proyecto se proponen como ejes del proceso educativo, el trabajo basado en la pedagogía axiológica, el aprendizaje significativo y la vivencia del saber hacer con el saber, como agentes dinamizadores. Se presenta como un documento de discusión o punto de partida, a todos los agentes educativos, que de alguna manera están vinculados al proceso de aprendizaje, en la búsqueda del anhelo común: **La formación integral.**

Este documento, desarrolla en forma sintética, los aspectos más relevantes que se deben considerar en la administración institucional del Liceo Salazar y Herrera. Presenta conceptos y conceptualizaciones relacionadas con la educación, el currículo y sus componentes. Señala posibles enfoques y estrategias para la formación social, ético – moral y académica de nuestros estudiantes.

Cada propuesta se desarrolla, se analiza frente al marco legal, a la racionalidad, para buscar la eficiencia administrativa e ir construyendo un diseño curricular que permita la participación activa de los estudiantes en su propia formación, en concordancia con la Constitución Política, la Ley General de Educación 115 de 1994 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo N° 1075 del 26 de mayo de 2015, Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito – Directiva Ministerial N° 13 de 2003, Guía N° 3 del M.E.N. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas y Resolución 201850075437 de 2018 Calendario Académico 2019.

Este Proyecto Educativo Institucional, es un planeamiento lógico de actividades para prever y asegurar el logro de fines establecidos, se considera también como una estrategia de desarrollo pedagógico para cualificar la práctica docente, los resultados obtenidos y las características o perfiles de los agentes educativos.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, trata de tener una visión retrospectiva para asimilar el pasado, con miras a mejorar el presente. Considerar las experiencias pasadas y presentes, para producir la visión prospectiva que asegura el futuro.

El Liceo Salazar y Herrera, con su Proyecto Educativo Institucional, busca transformar el quehacer educativo, por que articula la participación, la investigación, las acciones teórico – prácticas, el sentir del contexto, el pasado, presente y futuro. La comunidad debe ser protagonista, para producir y ejecutar sus propuestas, para transformar la realidad y hacer factible la funcionalidad futura. Con esta dinámica evita las actuaciones rutinarias y propicia la participación comunitaria en las proyecciones administrativas y pedagógicas.

El éxito de nuestra institución educativa deberá estar en relación directa al grado de participación y compromiso de todos los agentes educativos, para satisfacer necesidades o expectativas de la comunidad liceísta, enmarcadas en las políticas y disposiciones legales de índole nacional, departamental y municipal. Este Proyecto Educativo Institucional, debe responder a las preguntas que busquen conocer, evaluar y resolver las necesidades comunitarias, tales como:

¿Qué está sucediendo?	➔	¿Por qué?
¿Qué se está haciendo?	➔	¿Cómo?
¿Para qué?	➔	¿Con qué?
¿Con quién?	➔	¿Cuándo?

Nuestro Proyecto Educativo, **es operativo e institucional**. Operativo, porque establece los compromisos de la comunidad y la institución, para resolver expectativas e intereses de los agentes educativos. Institucional, porque permite el desarrollo de procesos de cambio en los recursos institucionales (tecnológicos, didácticos, pedagógicos, organizacionales, financieros, humanos y físicos) para mejorar cualitativamente nuestro liceo.

Este Proyecto Educativo Institucional, debe ser un facilitador para lograr los objetivos, metas y propósitos, para alcanzar un nivel óptimo de exigencia y de calidad. Debe expresar lo que nos proponemos alcanzar a nivel de nuestros estudiantes y la sociedad; es decir, las proyecciones que esperamos hagan posible una sólida y fundamentada imagen institucional.

INTRODUCCIÓN

Todas las acciones educativas estarán dirigidas hacia una formación integral de los estudiantes, una educación humanizante, personalizante y siempre en busca de Cristo; es decir, "**Comunidad en Pastoral**".

"El Liceo Salazar y Herrera es una Institución que asume los valores Evangélicos dentro de su propia realidad y vive comunitariamente un proceso de educación liberadora"

El objetivo es "Fundamentar un hombre nuevo, intelectual y cristiano abierto a la historia para construir dignamente su futuro personal y social".

Se fundamenta en la práctica la acción educadora y Evangelizadora en el trípode: **Educadores – Estudiantes – Padres de Familia**, manteniendo lazos de unión por medio de reuniones tipo Informativas, Formativas y Diálogo con los Padres de Familia en las cuales se busca la mayor aproximación de todos los estamentos escolares con el fin de mantener enterados a unos y otros de los aspectos intelectuales, morales y de proyección social de los educandos.

Es precisamente el estudiante quien participa en actividades de tipo cultural, cívico, religioso, deportivo y social, orientados por todos y cada uno de los docentes de las distintas áreas del saber, con el fin de buscar en él, **una formación integral de proyección social y humanizante**, donde él le encuentre sentido a la vida en un ambiente de justicia y verdad, para que por medio de palabras y ejemplos de vida de sus padres y educadores aprenda a vivir en un ambiente de comprensión y amor.

Se propicia un ambiente que permita a los estudiantes sentirse personas con valores; en ellos se buscan nuevos valores y se promueven e incentivan aquellos que poseen. En todos los espacios se enfatiza en: "**Descubriendo valores**".

"El Proyecto Educativo del Liceo Salazar y Herrera aspira a convertirse en el esquema y guía, para llevar a buen término la acción educativa, en la que los destinatarios alcancen el desarrollo integral y la madurez de su personalidad en todos sus aspectos"

"Son entonces los principios Evangélicos los que se convierten en normas de acción, como fundamento en la acción educativa, se toma a Cristo como la imagen del hombre perfecto".

FILOSOFÍA

Entendemos como filosofía de nuestra institución el conjunto coherente de creencias y principios básicos que orientan las tareas de las directivas, docentes, estudiantes y personal al servicio de la Comunidad Educativa, éstos se resumen en siete grandes directrices:

El Hombre: Creemos en el hombre como Ser racional, libre, inteligente y consciente, necesitado de orientación para encaminarse y desarrollarse, por lo tanto, la educación debe permitirle su realización en el obrar, acorde a su vocación humana, formándolo capaz de opciones libres y justas.

La Educación Católica: Creemos fundamental anunciar el Nombre, la Doctrina, la Vida, las Promesas, el Misterio de Jesucristo, Hijo de Dios. De su conocimiento deben derivarse opciones, valores, actitudes y comportamientos capaces de orientar y definir nuestra vida cristiana y de crear hombres nuevos. Propiciamos la interiorización de los valores Evangélicos con el fin de hacer de los hombres verdaderos hijos de Dios y miembros activos de la Iglesia y de la sociedad.

Optamos por una educación católica desde y para la vida, en el ámbito individual, familiar y comunitario que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; educación a la que se integra un proceso cívico - social inspirado en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia.

El Maestro: Asume su compromiso como educador católico, educa hacia un proyecto de hombre al estilo de Jesucristo, capaz de comprender, transformar, motivar y dar sentido a su existencia. El maestro es el facilitador del desarrollo integral de los estudiantes, con su testimonio que une profesionalismo y valores.

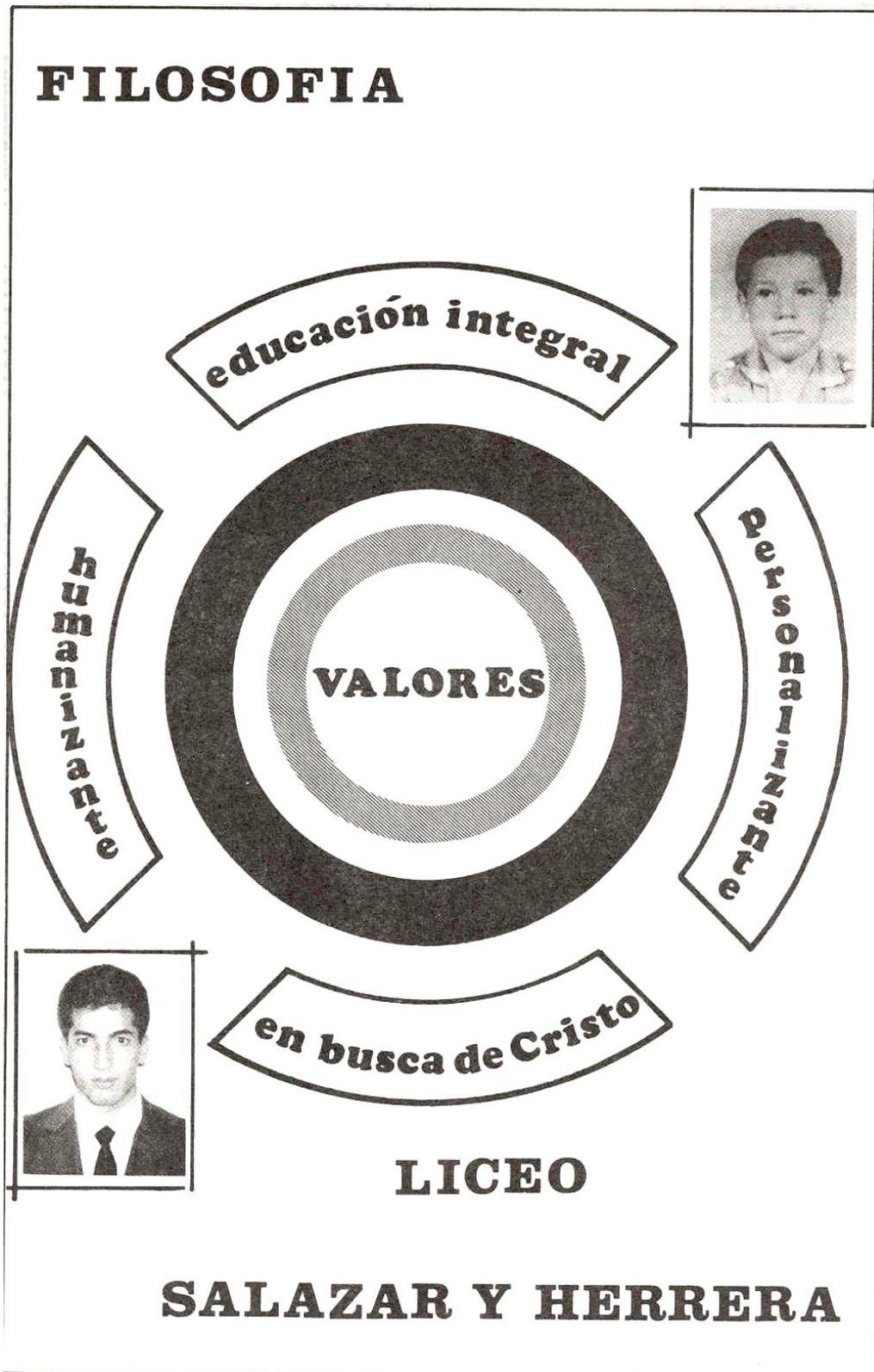
El Estudiante: Hace posible su propio desarrollo; comprometido con su formación católica y académica, generador de su proceso y protagonista de su formación para bien de la sociedad y de las futuras generaciones.

La Familia: Reconocemos la familia como célula de la sociedad y “escuela del más rico humanismo”, su misión es crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracterizan por la unidad e indisolubilidad, que la familia es el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres amados. La familia da la vida a sus hijos. Tiene la gran responsabilidad de educar, acompañar y complementar su formación integral al servicio de Dios y la sociedad.

Formación integral: Posibilita que los estudiantes, por medio de diferentes dimensiones, descubran los valores espirituales, humanos, sociales, científicos, culturales y cívicos.

Autonomía: Formamos al alumno con criterios para pensar, sentir y actuar con responsabilidad, en bien de sí mismo y de la sociedad, reconociendo el compromiso que le corresponde asumir.

Gráfica No. 1



NUESTROS PRINCIPIOS

En el funcionamiento del Liceo Salazar y Herrera, sus programas y proyectos se orientan y definen teniendo en cuenta el conocimiento y puesta en práctica de su misión, visión y de los siguientes principios institucionales:

- En el Liceo anunciamos a Jesucristo, en un clima de convivencia humana donde Él es el fundamento, Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre para vivir, pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las Bienaventuranzas las normas de su vida, convirtiendo los principios Evangélicos en normas educativas, en motivaciones interiores y al mismo tiempo en principios morales y éticos
- Promovemos la búsqueda de la verdad de Dios, del hombre y de la Iglesia, que ilumina el proceso del conocimiento científico, la investigación, el desarrollo técnico, tecnológico, cultural, social y de convivencia en los valores.
- El fundamento de nuestro servicio educativo es el respeto de la dignidad humana, de todos nuestros agentes mediante la identidad católica de los mismos, a través de la organización y desarrollo de programas y proyectos participativos, pertinentes, flexibles y de búsqueda incesante del mejoramiento de la calidad de la formación impartida.
- Todas las acciones estarán siempre al servicio de la formación integral del hombre, desde el humanismo católico trascendente y se mantendrá siempre el principio de conservación de la coherencia como una constante entre las definiciones y las acciones.
- Tenemos por norma para la calidad del servicio y el desarrollo de los programas y proyectos, la comunicación oportuna, basada en el diálogo y la concertación,

el respeto mutuo, la convivencia, la solidaridad, la conservación y el desarrollo del medio ambiente y de los recursos naturales.

- Propiciamos la formación integral con alternativas de educación formal, continuada y permanente, acatando las leyes y las normas vigentes, teniendo por indicador principal el Desarrollo Humano.
- Propendemos por un ambiente formativo y laboral sano, agradable, alegre, positivo, asertivo y responsable en la ejecución de todos los planes, programas y proyectos.
- Apoyamos el crecimiento personal, profesional y familiar de todos los agentes educativos, en especial el proceso formativo del “ser maestro”, en su dimensión pedagógica y de inserción en la comunidad educativa, para enfrentar los retos de una competencia mundial.
- Educamos para el ejercicio de la Democracia y la libertad del ser ciudadano para que comprenda el rol que le corresponde desempeñar en la sociedad.

PRINCIPIOS ORGANIZACIONALES



En la Organización Salazar y Herrera los principios organizacionales fundamentan la acción operativa de todas las actividades que en ella se desarrollan, es así como la solidaridad representa la capacidad que se hace evidente en la conformación de espacios comunes para equipos de trabajo colaborativos en ambientes inteligentes de aprendizaje y productividad en los cuales, la participación representa la puesta en escena de las potencialidades de los participantes de cada trayecto que se emprende en la organización. En cuanto al principio de la equidad, representa la horizontalidad en la información y en la toma de decisiones de la organización, sin desconocer el orden eclesiástico que ella representa; la seguridad, se vive desde un carácter integral, fundamentado en el reconocimiento de las capacidades de cada uno de los integrantes de la comunidad, y como estas, se pueden potenciar desde una gestión desde lo humano basada en la dignidad de la persona humana y el reconocimiento de que todos somos diferentes y de que podemos aportar al desarrollo organizacional desde diferentes trayectos.

NUESTRA MISIÓN

El Liceo Salazar y Herrera es una Institución sin ánimo de lucro, de carácter católico arquidiocesano, con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia. Forma el talento humano prestando servicios de educación preescolar, básica, media académica, superior, y en programas de educación continuada, así como de apoyo e infraestructura física y logística para el desarrollo de eventos y actividades académicas, formativas, espirituales, recreativas, culturales y sociales. Asume su responsabilidad y compromiso educativo con sus agentes de formación, fomentando su progreso y bienestar. Su acción diaria se fundamenta en la búsqueda constante del desarrollo humano integral en un ámbito de interiorización del conocimiento para bien del individuo y la comunidad, por medio de las acciones de **“Una Comunidad en Pastoral”** que hacen posible entender la Institución como una familia que se forma en valores y busca la trascendencia del ser humano, fundamentados en el Evangelio que anuncia la **“Buena Nueva” de Jesús.**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La organización Salazar y Herrera, se vincula al cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) como eje articulador de todas las acciones que allí se realizan, es por ello que fundamentamos nuestro ADN como institución de formación en la propuesta de cumplimiento y ejecución de acciones que estén orientadas a la sostenibilidad.

Tomado de http://www.worldwewant2015.org/openhome_engage

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



<p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>14 VIDA SUBMARINA</p>	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EL MUNDO QUE QUEREMOS:

Una oportunidad de seguir trabajando en la erradicación de la pobreza extrema, el hambre, la educación de calidad, mejores servicios de salud, proteger el medio ambiente, construir sociedades pacíficas; cerrar las brechas entre hombres y mujeres así como las brechas sociales en todo el planeta.

Objetivo Propuesto 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas posibles en todas partes.

Objetivo Propuesto 2. Terminar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutricional y promover la agricultura sostenible.

Objetivo Propuesto 3. Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos/as en todos los momentos de la vida.

Objetivo Propuesto 4. Asegurar la calidad y la pertinencia educativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos/as.

Objetivo Propuesto 5. Lograr la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Objetivo Propuesto 6. Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos/as.

Objetivo Propuesto 7. Asegurar el acceso a una energía asequible, sostenible y moderna para todos.

Objetivo Propuesto 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo; y el trabajo decente para todos/as.

Objetivo Propuesto 9. Construir infraestructura exite, promover la industrialización inclusiva y sostenible; y fomentar la innovación

Objetivo Propuesto 10. Reducir la desigualdad dentro y entre países.

Objetivo Propuesto 11. Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles.

Objetivo Propuesto 12. Garantizar patrones de consumo y producción sostenibles.

Objetivo Propuesto 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

Objetivo Propuesto 14. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo Propuesto 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertización; detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo Propuesto 16. Promover sociedades en PAZ, inclusivas y sostenibles.

Objetivo Propuesto 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Los ODS, se articulan en cinco (5) focos que los agrupan de acuerdo a su genealogía, es así como desde los trayectos pedagógicos formativos intencionados y desde los multiproductos que se generan en toda la organización, podemos determinar nuestro cumplimiento e impacto.



NUESTRA VISIÓN

A mediano plazo el Liceo Salazar y Herrera será reconocido en el entorno como modelo de Institución educativa en formación humana y católica: **“Comunidad en Pastoral”**; por el rigor, la pertinencia social y coherencia de sus programas y servicios, con sus principios y valores Evangélicos e Institucionales. **En su interior se vivenciará una cultura de disciplina, estudio, reflexión y preocupación constante por la trascendencia personal, institucional, familiar y social.**

OBJETIVOS GENERALES

- Lograr en los educandos el grado de madurez que les permita la realización personal en las posibilidades de ser y obrar de acuerdo con su vocación humana.
- Colaborar al hombre con el proceso de maduración católica. La educación no hace al hombre católico, ella ha de motivarlo para su libre decisión en la Fe.
- Formar la persona en orden al fin último y en bien de la sociedad de la cual es miembro, conociendo la responsabilidad que le corresponda asumir.
- Posibilitar el desarrollo armónico de las condiciones físicas, morales e intelectuales con el fin de adquirir gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en el recto y continuo desarrollo de la propia vida y en la consecución de la verdadera libertad, superando los obstáculos con grandeza de alma.
- Recuperar y promover los valores existentes en los educandos por medio de una acción coordinada entre Comunidad y educadores.

OBJETIVOS DEL LICEO SALAZAR Y HERRERA

- ◆ Cultivar la búsqueda de la verdad por la ciencia y la Fe, y ser medio efectivo y dinámico para la formación integral de sus educandos, de acuerdo con su naturaleza institucional, promoviendo una síntesis cada vez más armónica entre **Fe y Cultura, Fe y Vida**.
- ◆ Contribuir a través de todas sus actividades a la formación católica, académica y profesional de los integrantes de esta comunidad Educativa.
- ◆ Promover entre sus integrantes el desarrollo de un espíritu humanista, científico e investigativo para la búsqueda honesta de la verdad bajo la orientación de un supremo ideal católico y patriótico.
- ◆ Vincular todas sus actividades a la satisfacción de las necesidades de la comunidad como elemento promotor por excelencia del desarrollo.
- ◆ Fomentar el análisis crítico y creador de la realidad para contribuir como Institución al desarrollo armónico del país, mediante la formación de sus educandos con base en principios, criterios y conocimientos que les permitan asumir con plena responsabilidad su compromiso personal con la sociedad.
- ◆ Ofrecer programas de óptima calidad académica, en los distintos niveles de educación, que respondan a los valores, conocimientos y necesidades de la sociedad colombiana, en los cuales se conjuguen un permanente compromiso católico y patriótico, un desarrollo social, una sólida fundamentación científica y una concreta capacitación práctica.

- ◆ Realizar programas de extensión académica y cultural como elemento de formación integral de sus educandos y proyección solidaria a la comunidad, los cuales hacen parte de su contribución al desarrollo social.

- ◆ Ejercer, dentro del marco de la Constitución Nacional y el Concordato, los principios de libertad de enseñanza y de autonomía educativa, reconocidas por la legislación colombiana, para organizar, dirigir, y desarrollar sus programas académicos y su existencia como Institución, disponer de sus recursos, designar su personal, admitir sus estudiantes y darse su administración, organización y gobierno.

IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

RESEÑA HISTÓRICA 1945 – 2019

Con el axioma Ciencia y Virtud se perfila la grandeza de una institución como el Liceo Salazar y Herrera, que ha sido el bálsamo redentor y el faro de la esperanza, en la sociedad díscola y facilista del presente.

En verdad, setenta y dos años son la mejor carta de presentación para una obra de la Iglesia “**Comunidad en Pastoral**” y en beneficio de Colombia. Hombres de todos los estratos sociales han germinado en este semillero de la cultura Antioqueña.

El Liceo Salazar y Herrera como institución netamente católica ha influido eficazmente en la formación moral y cristiana de la niñez y juventud a él encomendadas y las cuales, para cumplir el lema de **Ciencia y Virtud**, han extendido su acción a la sociedad y a la familia para sembrar las bases de lo que tanto han soñado sus rectores: “***hacer del Liceo una familia grande y amable***”.

ANTECEDENTES

Barrio la América: se conocía hasta el año 1870, con el nombre de “La Granja”, por disposición de la Asamblea Constituyente de Antioquia. El barrio fue fundado por Don Rafael Velásquez Restrepo y por Don Ulpiano Echeverri Acosta, cerca de Medellín y contaba con tres mil habitantes en 1877.

Narran algunas crónicas que muchas personas que residían en Medellín, ante la ausencia de terrenos dedicados a la agricultura, en la banda derecha del río Medellín, diariamente, al amanecer, atravesaban el río y se dedicaban a labores agrícolas cerca de una legua de distancia del centro de Medellín; y una vez concluidas sus tareas, al atardecer, regresaban a la ciudad.

Del libro “Biografía de todas las Parroquias y de todos los Municipios de Antioquia”, publicado en 1951, leemos:

“La América es fracción de Medellín; unida se encuentra a la ciudad por una hermosa avenida; muy poblada y arborizada esta; cuenta con una famosa flota del Municipio de Medellín (hoy ya no existe) y con otra no menos buena (Conducciones América S.A.); tiene oficina postal y telegráfica (hoy Telecom), teléfonos, escuelas urbanas y tres rurales, teatros... La fábrica de Licores de Antioquia también se encuentra (encontraba) dentro del territorio de la fracción...” (Pág. 518)

La primera capilla construida en La América data más o menos del año de 1869 (coincide con la fundación del caserío), parece haber sido levantada bajo la inspiración del Presbítero Epitafio Quiroz Toro, entonces cura Párroco de Belén a cuya feligresía pertenecía la fracción de La América.

EL COLEGIO SAN PASCUAL BAYLÓN

Hacia 1935 aún quedaban en La América buenas escuelas, pero no existía ningún colegio que pudiera albergar a los niños que terminaban su primaria.

Don Alfonso Lopera Lopera actuaba como director de la escuela desde tiempo atrás. Su actividad honrada y seria, y su ideología política no eran del agrado del régimen existente. Pero ¿Cómo destituirlo? Unos ardides se inventaron: suspenderlo como Director, y dejarlo en la misma escuela, en función de seccional. Orgulloso como era don Alfonso, no aceptó, renunció en el acto, y solicitó su jubilación. La cual le fue aceptada.

Separado de la enseñanza oficial, pensó entonces en la fundación de un colegio particular o privado para la región de La América, en donde residía entonces. Consultó con los señores sacerdotes de la parroquia de Nuestra Señora de los

Dolores, los Padres Luis Eduardo Pérez y Andrés Sanín, párroco y cooperador, respectivamente. Ambos le dieron su aprobación a la idea, y voluntariamente se ofrecieron a ayudarlo, e inclusive a dictar o servir algunas asignaturas. Así, como consecuencia de una lucha política nació el colegio, al cual don Alfonso bautizó con el nombre de San Pascual Baylón, por su devoción a este santo eucarístico.

Diez días después de separado del cargo, ya don Alfonso tenía el colegio en marcha; la matrícula llegó a 60 alumnos, que se abrigaron en casa alquilada, y más o menos adaptada, con lo estrictamente necesario. Era el mes de mayo de 1935, y desde esta fecha hasta el fin del año, don Alfonso trabajó solo, con la única ayuda de los Padres de la Parroquia que dictaban: el Padre Pérez, las clases de Religión, y el Padre Sanín la enseñanza del francés.

Al finalizar el año de 1944, Don Alfonso Lopera Lopera se encontraba cansado, agotado, y con cansancio cerebral; las preocupaciones de diez años habían hecho mella en su salud. Acudió al médico, y este le dijo: “debe descansar, debe suspender toda actividad...” se vio obligado, entonces, a abandonar el Colegio; nadie quiso continuar con él de entre sus compañeros de trabajo, y aunque otros le ofrecieron buena cantidad de dinero por él, no quiso venderlo; se lo cedió a la Parroquia, con el fin de que ella dispusiera lo más conveniente. El presbítero Manuel José Betancur Campuzano, que llevaba dos meses al frente de la parroquia, lo aceptó, y le dio la suma de \$400 por algunos enseres y el nombre del colegio. Quien lo convirtió entonces en organismo de carácter arquidiocesano.

LA FUNDACIÓN

En enero de 1945 el presbítero Manuel José Betancur Campuzano, con las autorizaciones respectivas dicta la resolución número 1, para dar vida a la institución que será el Liceo Salazar y Herrera. Dicha disposición dice así:

RESOLUCIÓN NUMERO 1

Enero 10 de 1945

El suscrito, cura de la parroquia de La América, plenamente autorizado por el Excelentísimo señor Arzobispo de Medellín, doctor Joaquín García Benítez,

RESUELVE:

ART.1º- fúndase el colegio “Salazar y Herrera”, en la parroquia con ubicación en el área urbana, y con los fines siguientes:

- a. Propender a la formación de la niñez con un curso o ciclo completo de la enseñanza primaria (1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria).
- b. Poner la base para un instituto de enseñanza clásica-bachillerato con los cursos que las finanzas del colegio permitan.
- c. Ayudar a la formación de la juventud en todas las actividades religiosas, morales y sociales, a fin de que el colegio brinde a los padres de familia, a la sociedad y a la patria un verdadero semillero de hombres de valor.

ART.2º- Nómbrase para regir los destinos, marcha y organización del Colegio según nombramiento del Prelado, al Reverendo Padre Aníbal Wiedemann Tobón.

RECTORES

A lo largo de su labor educativa, ha tenido 5 dedicados y abnegados rectores, así:

- PRESBITERO ANIBAL WIEDEMANN TOBON. 1945 – 1947: El Presbítero Aníbal Wiedemann Tobón fue nombrado como rector, por el señor Arzobispo y por el fundador del colegio, conforme consta en la Resolución que transcribimos anteriormente.

Se posesionó el 19 de enero ante el señor Cura Fundador del colegio e inmediatamente entró en acción. Dicta una Resolución en la cual aparecen los nombramientos de sus primeros colaboradores, y alista con ellos, todo lo pertinente para la matrícula que debía iniciarse el día 22 de enero.

- PRESBITERO, DOCTOR OCTAVIO AGUILAR AGUILAR. 1947 – 1951: el 3 de enero de 1947 fue nombrado como rector del colegio Liceo Salazar y Herrera, el Presbítero Doctor Octavio Aguilar Aguilar, recientemente graduado de la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá en Derecho Canónico y en Ciencias Pedagógicas, y quien se desempeñaba como rector del Colegio Parroquial San Luis Gonzaga de Copacabana.
- MONSEÑOR DAMIÁN RAMÍREZ GÓMEZ. 1952 – 1985: Con fecha 28 de enero de 1952 fue nombrado el Padre Damián Ramírez Gómez, Vicario Cooperador de la Parroquia de La América y rector del Liceo Salazar y Herrera, para sustituir al Presbítero doctor Octavio Aguilar A., quien lo había dirigido durante cinco años.

Aquí comienza, con el Padre Damián Ramírez Gómez, una época especial para el Liceo Salazar y Herrera, por los motivos siguientes, entre otros:

1. Su rectoría fue larga y continuada, pues inicia el 1º de febrero de 1952, solo terminaría el 31 de agosto de 1985 (33 años, 7 meses).
2. Su influencia sobre los estudiantes, profesores y padres de familia fue extraordinaria en el Liceo Salazar y Herrera, y en la sociedad, en general.
3. Lo mismo podemos decir de su influencia en todos los medios educativos de Medellín, de Antioquia y de Colombia; crea la Asociación de Colegios Privados de Antioquia (ADECOPRIA).

En el año de 1985 Monseñor Damián Ramírez Gómez sufrió lo indecible; en primer lugar, por la trombosis que lo dejó prácticamente paralizado; sus movimientos tenían que realizarlos en silla de ruedas; no lograba valerse solo. Y en segundo lugar sufría por su ausencia del Liceo, al cual había entregado lo mejor de su existencia sacerdotal durante 33 años. De cuando en cuando se hacía conducir al plantel, siempre en silla de ruedas, y se solazaba entre sus inferiores, que por su cariño y aprecio mitigaban algo sus sufrimientos, para regresar luego a su lecho de enfermo, donde, con una resignación admirable, soportaba sus dolencias y aguardaba la hora de Dios.

La muerte llegó el sábado 31 de agosto de 1985, en las horas de la mañana. Tras una corta agonía, entregó su alma a Dios, Eterno Sacerdote, a quien había servido fielmente, por quien había trabajado toda su vida. Estaba próximo a cumplir los ochenta (80) años de vida (IX – 27 – 05 --- VIII – 31 – 85), de los cuales 33 años con siete meses fueron al servicio del Liceo Salazar y Herrera.

- MONSEÑOR GUSTAVO CALLE GIRALDO 1985 – septiembre 2015: Siguiendo los trámites legales señalados en los estatutos, la Honorable Junta Directiva a quien correspondía tal nombramiento, inició gestiones para cumplir tal cometido. En consecuencia, hizo la citación correspondiente a todos sus integrantes, para el 6 de septiembre de dicho año. Esta reunión preparatoria fue presidida por el Eminentísimo Señor Arzobispo de Medellín, Cardenal Alfonso López Trujillo. Se habló ampliamente sobre la función del rector, la importancia en el acierto del nombramiento, las cualidades que debían acompañar a la persona o personas que se postularan...todos los miembros de la Honorable Junta Directiva estuvieron de acuerdo, y así, por unanimidad, fue nombrado el Padre Gustavo Calle Giraldo, como Rector en propiedad del Liceo Salazar y Herrera.

Inteligente, inquieto, espontáneo, organizado, visionario, perito en temas de educación y afanado por servir a la Iglesia de Medellín con rectitud de objetivos.

Claro y directo en sus disertaciones y apreciaciones. Sobresalió por su tenacidad para fortalecer el Liceo y estructurar y fundar la institución universitaria.

- PRESBITERO PhD. JORGE IVÁN RAMÍREZ AGUIRRE septiembre 2015 – diciembre 2018: Por disposición del Arzobispo de Medellín y según Decreto N° 1136N/15 del 24 de septiembre de 2015 se nombra al Presbítero Jorge Iván Ramírez Aguirre, Rector y Representante Legal del Liceo Salazar y Herrera.

Filósofo, Teólogo, Magíster en Teología y Doctor *summa cum laude* en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Licenciado en Sagrada Escritura del Pontificio Instituto Bíblico de Roma.

Al momento de su nombramiento fungía como vicerrector académico de la UPB.

- PRESBITERO JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO abril 23 de 2018 hasta diciembre de 2018 rector y representante legal encargado y por disposición del Arzobispo de Medellín y Según Decreto N° 1758N/18 del 18 de diciembre de 2018 se nombra rector y representante legal en propiedad.

Ordenado sacerdote el 24 de noviembre de 2001 e incardinado a la Arquidiócesis de Medellín, Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas y Especialista en Filosofía de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. A fungido como rector en varias instituciones educativas de la Arquidiócesis de Medellín, representante del Señor Arzobispo en diversas juntas, Delegado Arzobispal para la Educación de la Arquidiócesis y Representante Legal de los colegios Arquidiocesanos.

Su recorrido por la educación es bastante significativo, velando siempre desde la pastoral educativa por la proyección a la comunidad y haciendo realidad los principios que rigen canónica y civilmente la educación de nuestra ciudad y del país.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional desde su fundamentación holística y teleológica (misión, visión y principios), nos permite ser una institución dinámica que se enmarca dada su naturaleza desde la ley general de educación 115 de 1994, el decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015 y el decreto 501 de 2016, por el cual se reglamenta la jornada única y obligatoria en los establecimientos educativos a partir del año 2025.

Bien conocen ustedes que el año 2017 iniciamos un proceso de jornada única con los grados Jardín, Transición y el año 2018 con el grado Primero; analizada la experiencia que se ha tenido con estos grados y realizado un estudio de campo con las instituciones educativas privadas de este y otros sectores de la ciudad y después de realizar un análisis minucioso se ha recomendado al Consejo Académico su estudio y consideraciones para implementar dicha jornada en todos los grados (Jardín a Undécimo) a partir del año 2019; dicho consejo aprobó por unanimidad la iniciativa y dio su traslado a consultas al Consejo de Padres de Familia quienes representan a todos los padres y estos avalaron, apoyaron y aprobaron también unánimemente esta nueva jornada en nuestra institución. Con los avales y las aprobaciones anteriores, el Consejo Directivo Escolar, máximo órgano de gobierno de la institución; ha sesionado, analizado y aprobado dicha solicitud para iniciar este año la implementación de la jornada única en nuestro liceo para todos los grados y según la **resolución N° 201950024673 del 20 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría de Educación de Medellín.**

Por lo anterior nos permitimos plasmar en este Proyecto Educativo Institucional tan trascendental decisión que seguramente redundará en beneficio del proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, de la formación en valores que siempre nos ha distinguido como “**Comunidad en Pastoral**” y en continuar ofertando una calidad educativa que nos caracteriza en la formación de hombres y mujeres de bien. Esto permitirá un énfasis y un fortalecimiento del trabajo en todas las áreas del saber académico; fundamentalmente en matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales (competencias ciudadanas) e inglés; aumentando el tiempo de actividades pedagógicas, reduciendo factores de riesgo y vulnerabilidad a los que están expuestos los estudiantes en el tiempo libre y

períodos de clase suficientes para profundizar en la formación y en las áreas del saber.

Nuestra propuesta académica para los próximos años a partir de este año, será de la siguiente manera:

- **Preescolar:** de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. con 30 períodos de clase.
- **Primaria y Bachillerato:** de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. con 35 períodos de clase.
- Los días viernes se tendrá un horario especial de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. con los mismos periodos de clase.

En esta jornada están considerados los respectivos descansos pedagógicos con el tiempo suficiente para el refrigerio y para el almuerzo; cabe anotar, que el servicio de cafetería se prestará en ambos momentos y tendrán la oportunidad de contratar el almuerzo directamente a través del restaurante escolar el cual oferta un menú nutritivo y diferente para cada día de la semana.

También, será una ocasión privilegiada para que desde el Centro de Extensión y Formación Continua se puedan fortalecer en los estudiantes los conocimientos; a través de cursos de nivelación, profundización y apoyo académico en todas las áreas académicas; artes, música y deportes.

En lo referente a los deportes y por ende a los estudiantes que practican diferentes disciplinas deportivas y muy especialmente de alto rendimiento, los seguiremos apoyando como siempre lo hemos hecho, a través de un acompañamiento pedagógico especial y acorde a sus prácticas deportivas.

Nuestro liceo como siempre se ha caracterizado por prestar un servicio educativo y social acorde a los principios de la Iglesia particular de la Arquidiócesis de Medellín, por la implementación de la jornada única en todos los grados no incrementará los costos (matrícula, pensión y otros cobros periódicos) por fuera de lo autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para cada anualidad.

JORNADA ÚNICA



Para beneficio de todos

Según la Ley General de Educación (Art. 57) y el decreto 501, el 80% del tiempo escolar se debe destinar al trabajo en las áreas obligatorias y fundamentales (Art. 23) y un 20% para el trabajo en áreas optativas. Esta proporción se puede mantener en la jornada única.

Se propone un énfasis y fortalecimiento del trabajo en matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales (competencias ciudadanas) e inglés. Es importante hacerlo desde aproximaciones motivantes que, efectivamente, logren el aprendizaje de los estudiantes.

QUÉ NO ES JORNADA ÚNICA?

- ❖ No es una estrategia para el uso del tiempo libre enfocado en lo lúdico o en el refuerzo de áreas. Las actividades desarrolladas en la jornada única deben estar integradas al currículo y hacer parte del plan de estudios.
- ❖ No es Jornada Complementaria, pues no es una estrategia para complementar lo que se hace en la jornada obligatoria, debe ser parte de una misma jornada, coherente, enfocada hacia el mejoramiento de las competencias básicas.
- ❖ No es Jornada Extendida, porque no está pensada para actividades extracurriculares de refuerzo.
- ❖ No es voluntaria, todos los estudiantes deben permanecer en la institución.

OBJETIVOS

- Aumentar tiempo de actividades pedagógicas.
- Mejorar el índice sintético de calidad educativa (ISCE).
- Reducir factores de riesgo y vulnerabilidad a lo que están expuestos los alumnos en el tiempo libre.
- Periodos de clase suficientes para profundizar en las áreas del saber académico.

COMPONENTES



Para beneficio de todos

1. Pedagógico:

- Conocer y profundizar la dimensión, el área o asignatura que enseñamos.
- Conocer y cuestionar el pensamiento del estudiante.
- Tener conocimiento teórico práctico sobre la enseñanza de la dimensión, el área o asignatura.
- Autoevaluar la propia práctica pedagógica.
- Saber, planificar, preparar y diseñar actividades que creen ambientes favorables en el aula de clase que faciliten oportunidades a los estudiantes para que construyan conceptos que desarrollen habilidades de pensamiento, valores y actitudes.
- Enseñar estratégicamente los contenidos.
- Saber evaluar (valorar).

COMPONENTES

2.Docente

- Articular y ejecutar los proyectos desde los objetivos del PEI.
- Equipos de trabajo colaborativo en ambientes inteligentes de aprendizaje y productividad.
- Construcción de sentido y significación.
- Saber qué enseñar y saber cómo enseñarlo.
- Saber qué aprender y saber cómo aprenderlo.
- Dinamizar la vida académica y hacer presencia con calidad y compromiso.
- Mantener relaciones productivas y significativas entre pares y con los estudiantes.
- Formación continua y permanente.

COMPONENTES

3. Infraestructura

En este sentido se definen, 10 componentes que se deben tener en cuenta:

- Aulas de clase equipadas.
- Laboratorios.
- Salas de sistemas.
- Biblioteca escolar
- Restaurante escolar.
- Zona administrativa.
- Sala de maestros.
- Áreas recreativas y canchas deportivas.
- Conectividad.
- Baterías sanitarias y servicios generales.

... Esta es una breve reseña histórica de la benemérita institución educativa, la cual hoy año 2019, cumple 74 años de actividades académicas y formativas, convertida en Institución Universitaria Salazar y Herrera, con una sede orgullo de Antioquia, con el Centro de Encuentros la Rondalla (Guarne), CORSAHE y con el Centro de Extensión y Formación Continua.

Se reseñan los siguientes datos correspondientes al plantel:

Nombre del Plantel: Liceo Salazar y Herrera

Entidad Territorial: Departamento de Antioquia, Municipio de Medellín

Dirección: Calle 42 C # 86 – 17 Teléfono: 460 07 07

Modalidad: Académica

Niveles: Preescolar, Básica y Media Académica.

Jornada: Única

Calendario: A

Naturaleza: Privado

Carácter: Mixto

Propietario: Arquidiócesis de Medellín

Nombre del Rector: Presbítero Jairo Alonso Molina Arango

EL ESCUDO

El escudo actual, al igual que la bandera, surgieron también en 1964; en forma circular, los colores de la bandera son de gran significado para la familia Liceísta; llevando impreso la antorcha de la sabiduría y el lema de CIENCIA Y VIRTUD. En la parte superior, lleva el recuerdo de nuestro gran patriarca Monseñor Tiberio de J. Salazar y Herrera.

En pocas palabras, el Escudo del SALAZAR Y HERRERA, indica que los estudiantes del establecimiento, deben llegar a la virtud por la ciencia, alcanzando el laurel que enmarca la sabiduría.

LA PATRONA

Es la Santísima Virgen, bajo la advocación del Perpetuo Socorro, la patrona del Liceo Salazar y Herrera, fue elegida por Monseñor Damián Ramírez en el año 1952.

LA BANDERA

La bandera actual del Colegio, surgió en 1964 con los siguientes colores: Azul, blanco y rojo, repartidos horizontalmente en partes iguales.

Con ello se está indicando una formación integral y equilibrada de la persona, con cualidades simbolizadas por los respectivos colores, a saber:

- **AZUL:** Valor, atrevimiento, intrepidez.
- **BLANCO:** Pureza.
- **ROJO:** Nobleza, majestad, serenidad.

Resumiendo, en pocas palabras, la bandera del LICEO SALAZAR Y HERRERA, indica que los estudiantes de dicha casa de formación, deben ser:

- Valientes con atrevimiento e intrepidez
- Puros, ante todo.
- Nobles, con majestad y serenidad.

HIMNO DEL LICEO SALAZAR Y HERRERA

Se cantó por primera vez en el año de 1956.

La letra es fruto de la inspiración del Doctor Samuel Arturo Mesa y Posada, quien conoció personal e íntimamente al Señor Arzobispo Tiberio de J. Salazar y Herrera. Fue luego profesor de este plantel durante dos años y dictó las cátedras de francés, anatomía y literatura.

La música es del maestro Carlos Vieco y fue cedida al liceo por el profesor Arnoldo Estrada.

Este himno sintetiza los valores espirituales de mayor cuantía para el estudiante del “Salazar y Herrera”, invoca al Santo Prelado, cuyo nombre ostenta este Santuario de la Ciencia y de la Virtud; para defender lo más sagrado de nuestra raza: la fe, el hogar, el idioma y nuestra propia patria.

Termina implorando favores a la que es la Reina del Universo y patrona de los del liceo: **Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ESPACIAL DE LA INSTITUCIÓN.

El Liceo está ubicado en el barrio la América, más exactamente en la calle 42 C No. 86 – 17, cerca de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores de la América, la institución hace parte de la comuna doce y está situada cerca de los siguientes colegios:

Los Corazonistas

La Presentación

Colegio Latino

Santa Teresita

Colegio Nuestra Madre de Mercedes

Colegio Santa Clara de Asís

Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria

Guardería y Preescolar Venusitos

Institución Educativa Colombo Venezolano

Institución Educativa Lola González

Institución Educativa Francisco Antonio Zea

Institución Educativa Rafael Uribe Uribe

Institución Educativa Pedro de Castro

Institución Educativa Cristóbal Colón

Institución Educativa Samuel Barrientos Restrepo

Institución Educativa Concejo de Medellín

Institución Educativa Lucrecio Jaramillo

Institución Educativa Santa Rosa de Lima

Institución Educativa Pichincha

Pero tiene un mayor contacto con los colegios que son afiliados a CONACED Antioquia y a los Arquidiócesanos como la Universidad Pontificia Bolivariana. Igualmente existe alguna proximidad al Parque Biblioteca Pbro. José Luis Arroyave Restrepo.

Los medios de transporte que circulan cerca de la institución son:

Circular Sur

Circular Coonatra

San Javier

San Cristóbal

Barrio Cristóbal

Laureles

Simón Bolívar

Floresta por San Juan

Metro SIT

También se tiene una relativa cercanía a las estaciones del metro San Javier, Santa Lucía y Floresta. Estos medios de transporte son utilizados por muchos de los estudiantes que no poseen transporte particular o escolar.

Existe el laboratorio de la CONGREGACIÓN MARIANA, algunos consultorios médicos y odontológicos atendidos por profesionales de la salud de manera independiente.

Tenemos los siguientes almacenes de cadena cercanos al Liceo:

Consumo La América y La Floresta
Carulla
Éxito de Laureles
Plaza Satélite de Mercado la América
Mercado Justo y Bueno
Mercado D1
Mercado Fruver
Mercado Aquí

En las características socioculturales del barrio donde está ubicada la institución, encontramos aún en la memoria el problema vivido en la comuna trece, donde algunos estudiantes que viven cerca y en el sector afectado todavía se sienten notablemente marcados por los hechos violentos causados por los enfrentamientos entre las fuerzas del Estado y algunos tipos de violencia.

Los padres de familia de la institución, siempre se han caracterizado por su colaboración en todas las actividades académicas y co - curriculares, las cuales son realizadas y organizadas por parte del Liceo y el Consejo de Padres.

Los estudiantes que hacen parte de la institución, se encuentran entre los cuatro y los dieciocho años de edad y en su mayoría provienen de los estratos 1, 2, 3 y algunos del 4 y 5; además, son motivados por las diferentes prácticas deportivas y la posibilidad de integrar alguno de los grupos co - curriculares, como son:

Scout
Orquesta
Grupo Ecológico y de Reciclaje
Banda Música Marcial
Cruz Roja
Grupo de Porrismo y Baile Moderno
Grupo JUSD (Juventud Unida Siempre Dispuesta)
Seleccionados Deportivos

LICEO SALAZAR Y HERRERA

“COMUNIDAD EN PASTORAL”

El liceo Salazar y Herrera, es una institución que ASUME LOS VALORES EVANGÉLICOS, dentro de su propia realidad, VIVE COMUNITARIAMENTE un proceso de educación liberadora.

EVANGELIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS INTERNAS

En la dinámica del proceso Evangelizador, la obra educativa se realiza en una dimensión de AMOR, FRATERNIDAD, CONFIANZA, OPTIMISMO, CORRESPONSABILIDAD, CRITERIO Y SERVICIO, favoreciendo la conversión de las estructuras.

PARTICIPACIÓN EN LA PASTORAL DE CONJUNTO

La iglesia es un pueblo en camino a la casa del Padre, unificado por Jesucristo. Esta unidad es asegurada universalmente en la persona de los pastores. Consciente de su filiación a esa comunidad, el Liceo Salazar y Herrera se integra plenamente en la vida, objetivos y acciones propuestas por la iglesia en sus niveles, universal y local.

EVANGELIZACIÓN EN TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR

Siendo la Evangelización el ANUNCIO hecho en palabras y gestos sacramentales, de la realidad salvífica de Cristo, a fin de realizar la liberación de todos los hombres, en el Liceo Salazar y Herrera se comunica indistintamente a todos los que llegan a él, esa realidad salvífica de Cristo. Este anuncio es un hecho a través de palabras y, principalmente, de actitudes.

ANUNCIO EXPLÍCITO DE JESUCRISTO

Encarnando su propia vida en la BUENA NUEVA, por una FE adulta VIVIDA en COMUNIDAD, en el Liceo Salazar y Herrera, se anuncia a Jesucristo, en un ambiente de convivencia humana con los estudiantes y los maestros como presencia actuante, transmitiendo lo que viven en una actitud de constante conversión a Cristo.

Como elemento integrante de la catequesis, en el LICEO SALAZAR Y HERRERA", se celebra sacramentalmente la resurrección de Jesucristo dentro de un ambiente pedagógico. Así, cada uno de los integrantes de la comunidad, es llevado a dar una respuesta eclesial adulta, profundizando el sentido de la misión del laico, despertando, particularmente en los niños y jóvenes, los ideales de la vida consagrada y del ministerio sacerdotal.

EDUCACIÓN LIBERADORA

En el Liceo "SALAZAR Y HERRERA", se asume la educación liberadora:

- ✓ Generando condiciones para que el educando se transforme en sujeto de su propio crecimiento personal y por esta razón, no se conforma con transmitir simples conocimientos; sino, intentar ampliar la capacidad creadora de los educandos.
- ✓ Proporciona un contenido dinámico, acompañando las necesidades del educando en un mundo también dinámico.
- ✓ Acepta una pedagogía que hace pasar de la teoría a la práctica.

En estas condiciones, el PROYECTO EDUCATIVO del Liceo "SALAZAR Y HERRERA" lleva progresivamente:

- A que la comunidad se valore como personas.
- Despierte ante los problemas existenciales.
- Tener criterio para juzgar la realidad en que vive.
- Buscar, colectivamente, actuaciones comunitarias para la superación de los problemas detectados.
- Asumir su posición de sujeto – agente de la creación cultural.

En resumen, el Proyecto Educativo Institucional del Liceo Salazar y Herrera tiene fundamentos y principios inspirados en el Evangelio y en el Magisterio de la Iglesia como marco doctrinal, apoyados en una pedagogía de valores humano - cristianos que orientan y dinamizan nuestra escuela, hasta conseguir una formación integral del estudiante, quien aprenderá, más que todo, por el testimonio que a él le dará toda la comunidad educativa.

¿QUÉ ES EDUCAR?

Educación es lograr el desarrollo que humaniza y personaliza al hombre, mediante la formación que haga fructificar sus valores, formando las personalidades fuertes y responsables, capaces de opciones libres y justas.

Educación católicamente es Evangelizar y la Educación Evangelizadora es liberadora, ya que contribuye a la conversión del hombre total, orientándolo a la genuina liberación católica, que pone al hombre en comunión filial con el Padre y en fraterna comunión con todos los hombres.

FAMILIA Y EDUCACIÓN CATÓLICA

"La familia, como célula básica de la sociedad y el principio de la vida, es la Primera educadora de los hijos por su misión de ser formadora de personas, porque dan la vida a sus hijos, los padres tienen la gravísima obligación de

educarlos. La Iglesia reconoce en los padres los primeros y principales educadores de sus hijos. La familia es pues la primera responsable de la educación. Toda tarea debe capacitarla para permitir ejercer esta función". "Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia, que cuando falta difícilmente puede suplirse". "La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales".

Por el hecho de ser persona, sobre todo por el hecho del bautismo, los católicos tienen también derecho a que se les brinde educación católica. Esto implica por parte de la familia y, además de la Iglesia que se ayude al educando a vivir más conscientemente el don de la Fe y a iniciarse gradualmente en el conocimiento del Misterio Salvífico. Al Estado incumbe el deber de respetar y de no entorpecer el ejercicio de este derecho de la familia católica y de la Iglesia, porque éste constituye uno de los derechos fundamentales del hombre y de la familia. (Gravissimus Educationis Momentum).

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN.

El Liceo Salazar y Herrera es una institución que imparte una pastoral educativa católica, liberadora, orientada a la formación y fomento de los valores espirituales, cívicos, patrióticos y culturales, que asume los valores Evangélicos dentro de su propia realidad, teniendo a Jesucristo como centro del proceso de formación.

Al elaborar el Proyecto Educativo Institucional se tuvieron en cuenta los fines de la educación que se plantean en la Ley 115 del 8 de febrero de 1994.

Los principios y fundamentos del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Salazar y Herrera son los siguientes:

Como profesión de fe, actualmente el Liceo anuncia a Jesucristo, en un clima de convivencia humana, con los estudiantes y maestros como testigos activos de la resurrección de Jesucristo, en una actitud constante de conversión a Él.

Conscientes de su unión con la Iglesia católica, la cual representa a una comunidad en camino a la casa del Padre, el Liceo Salazar y Herrera se integra plenamente con la vida, objetivos y acciones propuestos por la Iglesia Universal y local.

En la dinámica del proceso Evangelizador, la acción educativa se realiza en una dimensión de amor, fraternidad, confianza, optimismo corresponsabilidad, criterio y servicio.

La educación en el Liceo Salazar y Herrera será liberadora. Para que esto se logre, la acción educativa conseguirá:

- Crear las condiciones para que el educando se transforme en sujeto de su propio desarrollo; en esta medida no se conformará simplemente con transmitir conocimientos, sino que intentará desarrollar la capacidad creadora de sus estudiantes.
- Aceptar una pedagogía que hace pasar de la teoría a la práctica.

El descubrimiento y fomento de los valores del niño y del joven se constituirá en tarea primordial dentro de la acción educativa en el Liceo Salazar y Herrera.

El pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, intelectual, mental, espiritual, social, afectiva, ética y cívica.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a

los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La educación integral católica supone necesariamente una educación indispensable para la maduración progresiva síquica y moral de la persona, que le permita establecer una auténtica relación de amor y su plena realización como hombre y como mujer.

La educación en el amor, entendiéndolo no sólo como una recta comprensión de lo que significa el verdadero amor, sino desarrollando, en el educando, actitudes favorables para vivirlo y comportamientos coherentes que lo expresen. Ha de inculcársele que el amor católico va más allá de la simple solidaridad, que debe superarse la antipatía, para llegar a practicar las relaciones con los demás al estilo de Cristo, quien supo dar la vida no sólo por sus amigos, sino aún por aquellos que lo ofendieron.

La familia, como primer agente educativo y el Liceo, como continuador y complemento, deberán trabajar en comunidad de intereses que conduzcan al niño y al joven a una formación integral al servicio de Dios y de la sociedad. Nuestro lema a este respecto seguirá siendo: **"En el Liceo no se matriculan alumnos, sino Familias"**.

El estudiante será el centro del proceso educativo, con todas sus cualidades como persona humana, pero también con el firme propósito de su realización.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la creación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, dentro de una cultura ecológica.

La formación en la práctica del trabajo, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

COMUNIDAD EN PASTORAL

UNA VIVENCIA

JUSTIFICACIÓN

Los colegios católicos orientan todo el proceso educativo hacia la búsqueda de la verdad absoluta: **Jesucristo**, y hacer de la persona un ser integral. Señor de la naturaleza, hermano de los hombres, constructor de la historia e hijo de Dios.

El conocimiento en los colegios católicos es importante, pero no es el todo de su quehacer educativo; su misión es la de orientar una formación integral que permita suscitar valores que respondan a la realidad del medio en el que se sitúa cada colegio.

La situación compleja y crítica que vive Colombia ha hecho que la Iglesia se cuestione su quehacer y replantee su trabajo pastoral implicando con esto todo un proceso dinamizador hacia dentro y fuera de la Iglesia; la Iglesia está haciendo un llamado a todos los agentes de pastoral a repensar su acción evangelizadora para que se actualicen y comprometan en forma creativa en el trabajo de llevar el mensaje de Cristo a toda la comunidad.

CONACED Nacional afirma que con base en estudios realizados en la actualidad con relación al hecho religioso se ha llegado a la conclusión de que el proceso vivido al interior de los centros educativos es el siguiente: **del catecismo a la catequesis, de la catequesis a la comunidad juvenil y de la pastoral juvenil a la pastoral de conjunto.**

CATECISMO A LA CATEQUESIS: Énfasis en la transmisión de conceptos.

CATEQUESIS - PASTORAL JUVENIL: Énfasis en el encuentro catequístico - referencia a la sagrada Escritura, énfasis vivencial.

PASTORAL DE CONJUNTO: Intención de construir un “**Colegio en Pastoral**” e involucrar toda la comunidad educativa en este proceso.

Es necesario implementar, fuera de las clases de Educación Religiosa Escolar, la acción directa de la animación Pastoral que está enmarcada e inserta dentro del Proyecto Educativo Institucional que articula y dinamice toda la vida escolar donde se respire un ambiente comunitario y se visualice la realidad de la civilización del amor del cual hacía referencia el Siervo de Dios su Santidad Juan Pablo II.

La necesidad de crear modelos de animación de “**Comunidades en Pastoral**” se torna de la máxima urgencia porque es evidente la ausencia de una referencia unitaria del trabajo pastoral al interior de los colegios. La intención es involucrar a toda la Comunidad Educativa en dicho trabajo.

Por esto se hace necesario, y es nuestro propósito, ofrecer herramientas y elementos que permitan generar procesos pastorales en la comunidad educativa y capacitar a los docentes para que se conviertan en dinamizadores dentro de la propia institución.

La acción pastoral no se puede confundir con una acción concreta de la vida del Colegio, (catequesis, convivencias, retiros, etc.) sino que tiene que ser concebida como todo un proceso comunitario donde nada es ajeno a dicha vivencia, permitiendo así gestar un ambiente propicio para hacer vida el "**Misterio Cristiano**": preparándolo, anunciándolo, celebrándolo, profundizándolo, y haciendo realidad la vivencia en el amor.

Toda acción en una “**Comunidad en Pastoral**” es continua y dirigida a la vida de todos sus agentes educativos (estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y de servicios generales).

El saber humano no puede ser ajeno al crecimiento en la fe de la persona; por lo tanto, el proceso pastoral tiene que ser una responsabilidad compartida, que

requiere que las personas y desde todas las dependencias de la Institución se respire el ambiente de la verdadera acción Pastoral; es decir, **una “Comunidad en Pastoral” – una Comunidad en la Fe.**

La solicitud y lo deseado es que toda la vida institucional tenga como fundamento y referencia la pastoral, el desarrollo académico desde las diferentes áreas del saber se convierta en un espacio de Evangelización, que el testimonio de vida del personal docente sea un ejemplo para la formación humana y católica de hombres y mujeres de bien.

Por tanto, el objetivo terminal y los objetivos específicos de una **“Comunidad en Pastoral”** es la comunidad católica conformada por los diferentes estamentos de la institución Educativa, **caracterizada por el anuncio de Cristo**, ejemplarizada por el testimonio de vida, evidenciado en el Proyecto Educativo Institucional, el cual está fundamentado en el Evangelio, el Magisterio de la Iglesia, y el carisma propio de la institución que lleve a todos sus agentes educativos a un crecimiento en la fe desde el anuncio de la **Buena Nueva.**

FUNDAMENTACIÓN

La Iglesia siempre ha tenido clara conciencia de su misión de educar. La ha cumplido en las distintas épocas de la historia y las seguirá cumpliendo como parte esencial de la tarea que el Señor le encomendó para la realización de su plan salvífico. Fue Cristo mismo quien le impuso este deber: **“Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado”** (Mateo 28, 19 – 20). En virtud de estas palabras, la Iglesia siempre se ha sentido obligada a hacer discípulos, a enseñar la Buena Nueva de Jesús, no como simple transmisión de verdades sino como forma de vida que guarda todo lo que Él ha mandado. Esto es educar... Esto debe ser una **“Comunidad en Pastoral”**.

La escuela católica adquiere cada día una mayor importancia en la Iglesia, tal como ésta se muestra después del concilio vaticano II, principalmente en las constituciones **Lumen Gentium y Gaudium et Spes**. La escuela se integra en aquella otra realidad más amplia que es la educación católica, de la que trata específicamente la declaración conciliar **Gravissimum Educationis Momentum**, en cuya línea debe situarse esta fundamentación, permitiendo a ahondar en la reflexión y en la acción de una **“Comunidad en Pastoral”**.

Este Mandato Divino del Señor Jesús y los documentos conciliares de la Iglesia son de suma importancia para la apropiación, animación, mentalización e interiorización de una **“Comunidad en Pastoral”**, porque allí se señalan los principios inspiradores, los propósitos y las metas que se requieren alcanzar a través de la dinámica propia de la pastoral educativa desde la escuela católica como medio privilegiado para la formación integral de todos sus agentes educativos, procurándoles la conciencia del don recibido de la fe por el bautismo en la Iglesia y su pertenencia a la misma. Estimulándoles el conocimiento de

Jesucristo, como verdadero Dios y verdadero hombre, el amor a su persona y en especial la devoción a la Santísima Virgen María. Proporcionándoles los elementos indispensables para mantener y acrecentar la vida conforme al Espíritu de Cristo y de su Iglesia. Concientizándoles de su participación activa en la celebración de los sacramentos de la Iglesia. Invitándoles a la práctica de las exigencias concretas hacia el surgimiento del **“Hombre Nuevo”, en la escuela de Jesús, con la fe como compromiso vital.**

Una **“Comunidad en Pastoral”**, fiel a la transmisión de la fe debe propender el cumplimiento de los **Principios Teológico – Pastorales**, en los cuales se manifiestan:

- La Misión Pastoral de la Iglesia es única → Evangelizar
- La Misión Profética es → Anunciar
- La Misión Santificadora es → Santificación → Sacramentos
- La Misión Caritativa es → Construcción del Plan de Dios

Tales misiones impelen la urgencia y el reto de la Nueva Evangelización, con una sólida fundamentación de la labor educativa como tarea primordial de la Iglesia en una **“Comunidad en Pastoral”**.

UNA COMUNIDAD EN PASTORAL FORMACIÓN PARA LA TRASCENDENCIA

“EVANGELIZAR EDUCANDO Y EDUCAR EVANGELIZANDO”

- **Evangelizar:** Comunicar la Buena Nueva del Reino anunciada por Jesucristo a los hombres y con la fuerza del Espíritu Santo
- **Educar:** Proceso de humanización que busca el desarrollo pleno del hombre: en sus dimensiones personal – histórico, social y trascendente.
- **Proceso Educativo:** Dimensión Pastoral donde la Iglesia realiza su Misión Evangelizadora buscando la plena madurez en Cristo.
- **Evangelización:** Abarca todos los campos de la formación del hombre, a través de una acción educativa, ayuda a la persona a formar su personalidad con criterio evangélico hacia una Fe adulta.
- **Finalidad:** Impregnar el proceso educativo con un sentido salvífico, como punto de convergencia de todos sus contenidos, pedagogías, metodologías y como eje unificador de sus actividades.

ELEMENTOS



IMPLICACIONES:

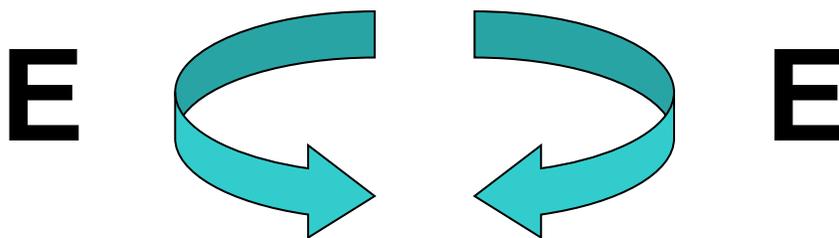
- Identidad católica.
- Educador católico en proceso de conversión.
- Visión cristiana de la realidad. Explicitado en los valores de la escuela.
- Ayudar al proceso de madurez del alumno.
- Educación religiosa: sólida y adaptada a la situación del niño y del joven, que entusiasme y estimule en la madurez de la fe.
- Las asignaturas no solo tienen una función informativa, científica o cultural, sino también pastoral.
- Todas las actividades tengan un carácter evangelizador.

EXIGENCIAS



CRITERIOS

- **Personalizante:** Formar un hombre nuevo.
- **En comunión con:** Dios, la Naturaleza y el Hombre.
- **Abierta:** A la trascendencia. Que pueda revelarse y ser escuchada la Buena Nueva.
- **Dialógica:**



- **Crítica:** Ver, Juzgar y Actuar en la realidad.
- **Plural:** Dispuesta a los valores Evangélicos, a las diferentes culturas, identidades y amor por lo propio.
- **Prospectiva:** Construcción de la civilización del amor.

PERFIL DEL MAESTRO

- Acompañar al estudiante a profundizar y a madurar en la fe.
- Iluminar el saber humano con los principios de la verdad revelada.
- Conocer el valor que tienen las áreas académicas.
- Contribuir al desarrollo de la personalidad cristiana.
- Formar el espíritu y el corazón.

- **IDONEIDAD:** Al incorporarse libremente el personal docente católico está obligado a respetar tal carácter y cooperar activamente bajo la dirección de los responsables de la organización.

- **Actitud humanista cristiana:**
 - Vivir con los demás el proyecto humano.
 - Sentido de la existencia, las cosas y los acontecimientos.

- **Actitud de apertura:**
 - Ante el ser humano.
 - Trascendencia del hombre.
 - Otras culturas
 - Universalidad

- **Actitud crítica:**
 - Elementos de análisis referenciados al hombre y fundamentados desde el Evangelio.

- **Actitud integradora:**
 - Relacionar el saber con las diferentes ciencias.

- **Actitud Dialógica:**
 - El educador vive el misterio de su vida y tiene conciencia de la vida de los demás.
 - Escucha.
 - Busca la verdad.

- **Actitud de testimonio**
 - Refleja en su vida el Evangelio.
 - Coherencia entre lo que piensa, siente y hace.
 - Una educación evangelizadora es más la actitud personal del evangelizador que los contenidos y los métodos.

- **Actitud vocacional:**
 - Llamado a una comunidad evangelizadora, no para ser simple transmisor de conocimientos sino testimonio de vida.

- **Actitud de trascendencia:**
 - Construir una sociedad más justa, más humana, más fraterna.

- **Actitud de compromiso con la filosofía institucional:**
 - Identidad
 - Coherencia

- **Actitud de Comprensión con los estudiantes:**
 - Conocimiento de la realidad de (porque piensan, sienten y actúan así).

- **Actitud salvadora:**
 - Posibilitar desde cada área del saber académico que los estudiantes se puedan salvar y ser felices.

- **Actitud valorativa:**
 - Valorar la tecnología y lo científico, pero sin perder la dimensión espiritual.

- **Actitud de admiración:**
 - Vibrar con las cosas más sencillas y descubrir en cada situación la presencia de Dios.

- **Actitud investigativa:**
 - Que descubra y ayude a descubrir.

TIPO DE ESCUELA

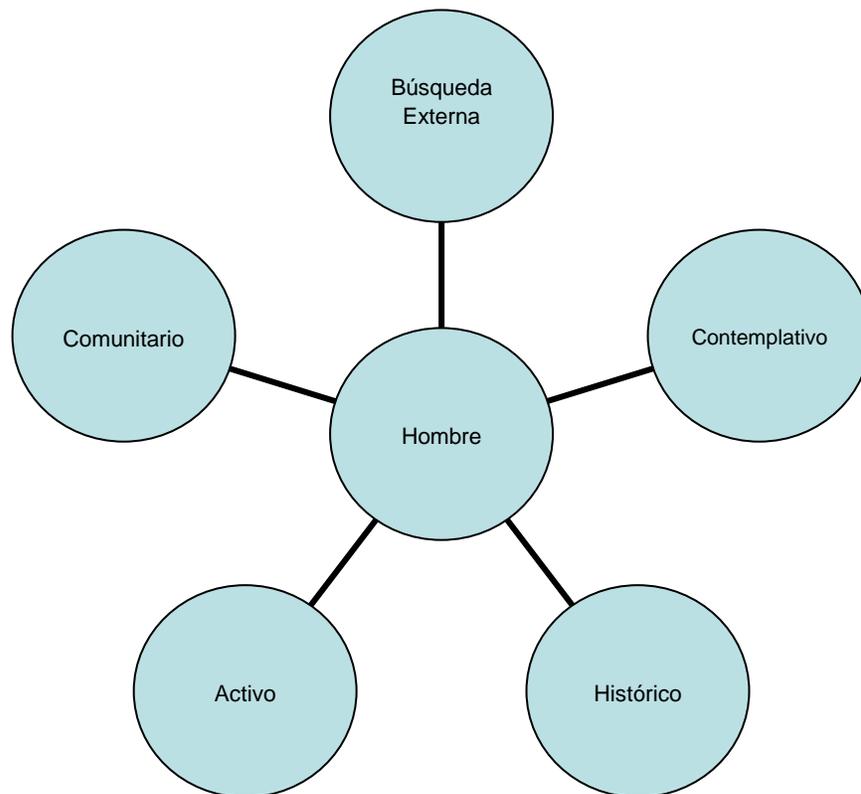


EVANGELIZAR A TRAVÉS DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS

- **Escuela:** lugar de formación integral.
- **Católica:** transmisión de principios con una visión centrada en Cristo.
- **Cristificar los ambientes:** posibilita la obra evangelizadora.
- **Áreas:** formar el espíritu y el corazón de los estudiantes para adherirse a Cristo.

IMPLICACIONES

- Evangelizar a los maestros para que sea Jesús el centro de sus vidas.
- Formación del maestro.
- Expresar desde cada área elementos para la realización de la vocación humana.



- **Humanidades y sociales:**

- Conocer la historia y transformarla.
- Sentir la necesidad de conocer a Dios.
- Historia Personal = Historia de Salvación.

- **Lengua Castellana:**

- Palabra don de Dios: Comunión y Participación.
- Expresar los pensamientos de la realidad que nos rodea.
- Poder hacer lectura de su propia existencia.

- Compartir la riqueza de nuestro propio espíritu y escuchar las cosas buenas de los demás.
 - Aprender a comunicarse con Dios, con los demás y la naturaleza.
 - El educador debe seleccionar textos que le propicien su crecimiento personal y espiritual.
- **Historia:**
 - Analizar los acontecimientos con sus causas y efectos.
 - Nuestra historia no es ajena a la historia de la salvación.
 - Importancia de buscar la libertad.
 - Visualizar los valores y anti-valores que ha vivido el hombre.
 - Rupturas consigo mismo y con el cosmos.
 - El educador católico debe discernir el significado de los hechos históricos a la luz de la Fe.
 - La historia es una tarea..., la tarea de construir el Reino de Jesús.
- **Geografía**
 - No se puede quedar en simples datos recogidos en textos escolares.
 - La clase debe convertirse en antropogeografía.
 - El hombre debe actuar como señor de la Creación.
 - Educar desde la geografía para la comunión y la participación: Eje: Océanos tocan los continentes, muchos países se sirven de las mismas cuencas hidrográficas, la malla vial.
 - Analizar y hacer reflexión social y comunitaria.
 - Los docentes y los alumnos estarán en capacidad de admirar las maravillas de la naturaleza, puestas a disposición del hombre por las manos creadoras de Dios.
- **Filosofía:**
 - La filosofía enseña a pensar a buscar la razón última de las cosas.
 - Enseña al hombre aquellos principios que lo llevan a conocer lo bueno y lo malo de su actuar.

- Hacer uso responsable de su libertad.
- Enseña al ser absoluto, lo coloca al borde del misterio y le muestra claramente que hay verdades a donde no puede llegar la simple razón humana.
- Hace al hombre consciente de su ser, le muestra sus posibilidades y limitaciones, y lo sitúa objetivamente frente a sí mismo, a los otros, al mundo y a Dios.
- Descubrir que la Iglesia colabora en su formación, ofreciéndole lo que ella posee como propio: "Una visión global del hombre y de la humanidad" en perspectiva del Evangelio.

- **Idiomas Extranjeros:**

- Un esfuerzo para recuperar la unión y la participación.
- Se advierte la dimensión relacional del hombre y de apertura a los demás.
- La lengua, expresión de la cultura y civilización de un pueblo, nos abre inmensas posibilidades de comprensión.
- La palabra de Dios que se expresa por medio de Jesucristo, fue pronunciada para todos sin distinción.
- Fomentar la apertura hacia los demás y posibilitar redes de comunicación que superen barreras.
- El Educador de lengua extranjera evangeliza cuando establece las bases de una verdadera fraternidad, alimentando el corazón del niño y del joven para que acojan el mensaje de Salvación y, afirmando que todos podemos entendernos si hablamos el único lenguaje: el del amor, que es la esencia de la Evangelización.

- **Matemática:**

- La matemática ha sido descubierta y creada por la humanidad en el transcurso de los tiempos, en su búsqueda por resolver problemas de la vida cotidiana, para inventar y perfeccionar instrumentos tecnológicos.

- Al plantearse y buscar solución a problemas vitales y establecer relación entre lo teórico y lo práctico desarrolla en las personas la capacidad de razonamiento, espíritu de observación e investigación.
- La matemática posibilita encontrar a Dios de un modo especial: Constatar con asombro el maravilloso ordenamiento del cosmos regido por las leyes exactas y descubrir la sabiduría infinita del Creador.
- Tomar conciencia sobre la necesidad de la solidaridad y distribución equitativa de los recursos.

- **Física:**

- Desde esta área la persona puede vislumbrar la perfección de Dios y la impotencia del hombre ante los fenómenos físicos.
- La realidad física nos lleva a concluir como Albert Einstein:” Tras de toda verdad hay un misterio; lo hermoso de la verdad es el misterio”. Vale la pena profundizarlo. El hombre sin fe es un ser inferiorizado, sin meta, sin finalidad ninguna.
- El profesor debe presentar la asignatura como totalidad para así poder establecer relación entre la ciencia y el universo.
- Por medio del estudio de los fenómenos de la física, llevar a los alumnos a la admiración total del Universo, y por este medio, llegar hasta el Creador del mismo universo.

- **Química:**

- Desde la química podemos llevar a los estudiantes a comprender valores tan importantes como el equilibrio, la solidaridad, el sentido de la vida y la responsabilidad que el hombre tiene frente a la capacidad de dominio que ha llegado a adquirir.
- La grandiosa obra del universo es un espejo en el cual debemos indagar a lo largo de nuestras labores, la tarea creadora y el hecho complementario del hombre.

- Todos los descubrimientos del hombre, serán siempre expresión de la Sabiduría de Dios.
- Espacio, petróleo, oro etc. son vías de paz o guerra, de lucha o de progreso, nuestra enseñanza será autentica si el joven le da el verdadero sentido.

- **Biología:**

- Nos lleva al conocimiento de los seres vivos de la naturaleza y apreciar el desarrollo de la vida en todas sus manifestaciones.
- Debemos desde esta área posibilitar que los estudiantes se sientan responsables de su vida y la de todos los demás seres de la creación.
- El descubrimiento de las posibilidades de la vida misma, debe llevarlo a respetarla, dignificarla y amarla en todos los seres.
- Motivar para el aprecio del medio ambiente.
- Exaltar la lucha de hoy por la defensa de los derechos humanos, que no es otra cosa que el respeto por la vida.
- Enfatizar que el único dueño de la vida es Dios.

- **Educación Física**

- Valorar el cuerpo humano con tempo del Espíritu Santo.
- Desarrollar los valores sociales de la colaboración, dejando a un lado los intereses particulares.
- Promover la lealtad en la competencia con sentimientos de alegría, solidaridad y fraternidad.
- El profesor tiene la posibilidad de desarrollar valores cristianos, que son también principios básicos que constituyen el componente moral de un grupo.

CONCLUSIÓN

- “Evangelizar Educando y Educar Evangelizando”, con principios evangélicos y al estilo del Maestro de maestros: Jesús.

PAUTAS PARA UNA EDUCACIÓN CON SENTIDO DE LA TRASCENDENCIA

EDUCAR PARA UNA LECTURA PLURIDIMENSIONAL DE LA REALIDAD

- Dejar que la naturaleza y el cosmos nos hablen a través de su lenguaje: Auditivo, sensitivo, simbólico, estético y musical.
- Vivir
- Escuchar
- Sentir
- Contemplar.
- Analizar Cualquier acontecimiento humano desde perspectivas distintas:
- Lectura política
- Económica
- Humana
- Religiosa
- Ética
- Acercarse a la propia vida y experimentarse como ser pluridimensional:
- Corporalidad
- Racionalidad
- Sentimientos
- Voluntad
- Placer
- Tristeza

DESCUBRIR EN LA REALIDAD EL ÁMBITO DE LO ABSOLUTO

- Hay una búsqueda en ellos de un sentido nuevo para su vida con una característica particular de autenticidad, sinceridad, originalidad y libertad indicando con esto que el niño y el joven tienen apertura a algo más de lo que ofrece el ambiente.

- SITUAR a los niños y jóvenes ante sus propias experiencias de amistad, amor, libertad, sinceridad, que descubran el contraste entre el deseo de plenitud que anida en ellos y la limitación e incluso falsedad en formas concretas de vivirlas.
- DESCUBRIR que estas limitaciones no solamente son frutos de vacíos personales sino también influencia de una sociedad consumista y hedonista que manipula los sentimientos y buenas intenciones.
- ENCAUZAR su capacidad crítica ante las propuestas mesiánicas de la felicidad para no dejarse embaucar por las sugestivas ofertas del consumismo

DESCUBRIMIENTO Y APERTURA A LA TRASCENDENCIA, IDENTIFICADA CON EL DIOS QUE NOS HA REVELADO JESUCRISTO

- “Dejen de mirar los lugares convencionales en los que Dios ha muerto, y exploren aquellos otros en que está vivo...entonces aprenderán algo y tendrán algo que enseñar”

LA EXPERIENCIA DE INTERIORIZACIÓN Y BÚSQUEDA DEL PROPIO YO

- Se manifiesta en los niños y los jóvenes contradicción entre la posibilidad y la limitación expresándose en sus grandes experiencias (amor, libertad, fidelidad, etc.).
- El joven se interroga y surge la búsqueda del sentido de la vida.
- CLAVE: Ayudar a los niños y jóvenes a situarse ante su propio yo, invitarles a una doble experiencia: reconocer sus posibilidades reales y discernir qué intereses, ideales o absolutos les ayudan realmente a la búsqueda de un sentido para su proyecto de vida.

LA RESPONSABILIDAD ÉTICA EN CLAVE DE ENCUENTRO

- Capacidad de responder al otro que se presenta como distinto de mí, no manipulable o útil para el propio capricho y responder a un tú que abre al hombre el horizonte espiritual.
- La experiencia que viven los jóvenes a nivel personal y comunitario (búsqueda de relaciones auténticas, deseos de paz, amor, libertad y su vivencia de grupo donde puede comunicarse y respetar a los otros) están en afinidad y posibilitan vías de acceso de los jóvenes a una relación con Dios

LA ESPERANZA: GARANTÍA DE CRECIMIENTO PARA LOS JÓVENES

- Preocupación de los jóvenes: tener su identidad propia y definida, convirtiéndose en el núcleo central de la esperanza humana.
- La búsqueda de un nuevo ser, no situado en lo lejano sino en el aquí y en el ahora se convierte en verdadero estímulo y razón de vivir en cada momento en esta perspectiva un joven no encuentra razones poderosas para rechazar a Dios como fuente de su esperanza.

LA VERDAD COMO EXIGENCIA ABSOLUTA.

- Esta realidad carente en la sociedad la hace objeto de búsqueda en los jóvenes y en este horizonte es posible el encuentro con ella; y si no se resiste podemos identificarla con el único absoluto: Dios.
- Buscar la coherencia entre lo que se piensa, se siente y se hace.
- Mostrar modelos de vida coherentes.

DESCUBRIMIENTO Y COMUNIÓN CON EL ORDEN ENCANTADOR DEL UNIVERSO Y LA NATURALEZA

- Dejar que esta nos siga ofreciendo su encanto, su belleza, su orden y en este sentido se puede convertir en signo o huella de la trascendencia.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

Este diagnóstico es una información, de tipo descriptivo que se ha desarrollado aplicando algunas técnicas, que garantizan su validez y evitan los vicios que nieguen su realidad, objetividad y aplicación. Su propósito es llegar a conclusiones reales y concretas que puedan aplicarse para el logro de los objetivos propuestos, en la solución de los problemas que afectan a los integrantes de la comunidad educativa y de su entorno.

Entre los principales objetivos del diagnóstico se tiene que mencionar de manera obligatoria el trabajo realizado por un MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LA CALIDAD, iniciado con el proceso de autoevaluación institucional en el año 2003 y con el plan de mejoramiento institucional.

En el mes de enero del año 2019 se cumplió con este requerimiento según lo establecido por el equipo de mejoramiento de calidad educativa de la Secretaría de Educación de Medellín, donde nos solicitaban realizar la autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional a través de la plataforma virtual creada para tal fin.

De acuerdo con la valoración asignada, el liceo se encuentra en el nivel de desarrollo **alto**, con los siguientes porcentajes:

- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	81.52%	18.75 de 23
- GESTIÓN ACADÉMICO PEDAGÓGICA	83.96%	50.38 de 60
- GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	75.59%	12.85 de 17
TOTAL		82 de 100 (Alto)

En el transcurso de este año lectivo estaremos cumpliendo con los compromisos y tareas formuladas, a fin de que para los próximos resultados alcancemos una valoración de superior.

También es de significativa importancia la autoevaluación institucional semestral que se aplica al personal docente para autoevaluar el desarrollo de los procesos educativos en los aspectos administrativo, académico, de convivencia, y de mantenimiento en el liceo. Igualmente se aplica un proceso de alguna similitud con los estudiantes, en los diálogos permanentes y continuos que con ellos se establece a través de los representantes de grupo, los monitores de las áreas académicas y en algunos casos con los grupos completos.

También se evalúa periódicamente en los Consejos de Dirección, Directivo Escolar, Académico y de Padres de Familia el funcionamiento de la vida institucional.

Las familias que conforman la comunidad educativa del Liceo Salazar y Herrera modalidad académica, jornada única, tienen las siguientes características:

- Están conformadas de la siguiente manera, en un 2.55% tienen de dos a cuatro hijos; la mayoría de las familias están constituidas por 4 personas. Las familias con hijos únicos son abundantes, el 72.49% y las de 2 o 3 hijos son el 24.86%.
- La desintegración familiar es apreciable, el 72.00% de los padres están separados y un número significativo de hijos, no viven con sus padres.
- La comunicación y el diálogo familiar son escasos, el 57.9% comparten algunas veces los horarios de comidas, el 29% nunca, y el resto 13.1% dialogan una o dos veces por semana; los integrantes de la familia se ven escasamente en la mañana y/o en la noche.
- La colaboración y el control escolar por parte de los padres es bastante condicionado a los comentarios o inconformidades de los estudiantes,

puediéndose constatar que en la mayoría de los casos no se ejerce ningún tipo de control escolar en los hogares; aspecto este, que conlleva a la falta de responsabilidad de los estudiantes en el desarrollo de las actividades propuestas para afianzar los conocimientos y que deben ser realizadas por estos en sus respectivas casas.

- Otra situación bastante significativa es el no pago de las pensiones (cartera morosa), situación que se ha detectado en el hecho de que hay padres de familia que se atrasan en varios meses de la pensión y esto hace que el Liceo se vea afectado, puesto que este únicamente se lucra de matrículas y pensiones para poder suplir sus necesidades; como alternativas de solución, el Liceo busca un acercamiento cordial con los padres de familia para poder llegar a un entendimiento en este aspecto económico.
- También, hemos venido detectando una problemática familiar, que se torna principalmente en la custodia de los hijos menores que se encuentran matriculados en diferentes grados de nuestra institución. Situación que afecta de alguna manera el desempeño escolar de los niños y la posición que la institución en cabeza de sus directivas debe asumir frente a hechos que ameritan la competencia de juzgados, fiscalías, comisarías de familia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Otro hecho importante a tener en cuenta, es la cantidad de personas que se hacen presentes en la institución en relación a una problemática académica o de convivencia del estudiante. Ejemplo: Se cita el acudiente de un estudiante y acuden al Liceo tres o cuatro personas distintas para tratar el mismo tema y en todos los casos el acudiente es solo uno, lo cual entorpece de alguna manera que las situaciones se resuelvan ágilmente y según la legislación vigente; toda vez, que todos los presentes quieren opinar acerca del asunto y según los propios intereses.
- En algunos casos, contamos con padres de familia muy acuciosos y

preocupados por el proceso de aprendizaje de sus hijos y mantienen una permanente comunicación con ellos y con los docentes. Ejemplo: padres de familia que revisan diariamente los cuadernos y textos de los estudiantes, para tener una visión de lo tratado en las clases y de las actividades que se les asignan para realizar en casa. Este tipo de padres de familia ayudan a sus hijos en sus responsabilidades acompañándolos con un esquema y un método de estudio que agiliza y enriquece los procesos académicos y formativos de los estudiantes.

Estas serían algunas de las situaciones que podemos seguir manifestando en términos generales, sin embargo, presentaremos un diagnóstico de todos y cada uno de los grupos:

PREESCOLAR Y PRIMARIA

PREESCOLAR					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Los estudiantes muestran interés por conocer y participar de todos los procesos de la clase. Realizan preguntas, disfrutan de las actividades y dan respuesta a los problemas que se les plantean con entusiasmo y motivación, en todos se observa que ya han hecho procesos de lectoescritura y precálculo.</p>	<p>Son niños y niñas alegres, tiernos, entusiastas. Se muestran sociables y con una buena capacidad adaptativa. Se presentó dificultad en el proceso de adaptación de unos cuantos casos en todos los grupos, alumnos que lloran y muestran ansiedad por estar al lado de su familia, durante la jornada se tranquilizan, poco a poco han ido ganando en seguridad y confianza. Los estudiantes se observan con sentido de pertenencia por la institución y ya se sienten parte del grupo. Se notan alumnos que les cuesta dificultad seguir instrucciones y son reacios a la autoridad.</p>	<p>Motivación por aprender y explorar lo que los rodea. Alegría frente a su permanencia en la institución. Empatía entre sus miembros. Disfrutan de las actividades, son propositivos y les agrada la construcción. Poseen capacidad de asombro.</p>	<p>Dificultad para compartir. Período de atención corto. Dependencia en tareas cotidianas como ir al baño asearse y tomar los alimentos de la lonchera y el almuerzo. Tiene conflictos por su egocentrismo. Faltan hábitos de buena alimentación. Falta seguimiento de instrucciones. Tratos bruscos entre ellos.</p>	<p>Diálogos permanentes, estímulos verbales y escritos. Planteamientos claros de la norma para manejarla por convicción. Llamados de atención en forma oral o escrita. Utilización de un lenguaje positivo. Reflexiones grupales y establecimiento de compromisos para el nuevo año escolar. Diálogos en la consejería de grupo. Observación de videos y lectura de cuentos con valores que inviten a la reflexión. realización de actividades lúdicas interesantes que los motiven a construir de una manera más significativa la norma</p>	<p>Diálogo con los alumnos y alumnas. Diálogo con los padres de familia. Llamados de atención verbales y escritos. Carteles de normas. Videos. Trabajos grupales e individuales. Reflexión individual y privación momentánea de privilegios. Asesoría psicológica.</p>
<p>PLAN DE MEJORAMIENTO: Ofrecer actividades que lleven a descubrir cosas nuevas y a construir su propio aprendizaje. Propiciar un aprendizaje motivador y generado por la participación activa de grupo de tal forma que la convivencia se dé como un acontecer intrínseco al conocimiento. Campañas de convivencia en donde se reflejen las situaciones reales que se necesitan fortalecer dentro del grupo, estímulos verbales y escritos en los cuales se destaquen los logros alcanzados a nivel de las relaciones interpersonales.</p>					
PRIMERO					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Se inicia con un promedio de alumnos por grado en la mañana de 31, heterogéneo (mujeres y hombres) con una edad promedio entre 5 y 6 años cumplidos y de 7 años algún niño repitente. En la mayoría de los alumnos se observa disponibilidad para desarrollar las actividades propuestas en clase, presentan dominio en el manejo del cuaderno y en seguir instrucciones, cumplen con las tareas asignadas en clase, disfrutan al realizar sus trabajos, escriben su nombre, conocen las vocales y algunas consonantes, reconocen e identifican los números del 0 al 10, tienen buen manejo del espacio gráfico y del lápiz. La mitad del grupo en su mayoría son nuevos. Se observa en general buen acompañamiento de los padres de familia en el proceso de aprendizaje. Algunos niños ya saben leer y escribir, pero en la parte motriz fina requieren de un mejor aprestamiento. El ritmo de trabajo en general es bueno, terminan en su gran mayoría las actividades propuestas. En el proceso lógico-matemático muestran habilidad. Participan en forma activa de los procesos de la clase. Sólo en algunos pocos, se observa mal manejo del espacio, claridad en las grafías, mal coloreado, dificultad en el dibujo del esquema corporal y muy lentos para trabajar o hacer transcripciones del tablero.</p>	<p>En su mayoría se muestran participativos en el proceso de enseñanza, son colaboradores con el orden y aseo del aula, acatan las normas con facilidad y saben seguir instrucciones, llevan su uniforme en forma correcta, son puntuales para llegar al liceo y al aula de clase después del descanso, son tolerantes en la solución de sus conflictos. Presentan dificultad para participar en clase pidiendo la palabra, son conversadores al realizar sus trabajos y no se concentran fácilmente.</p>	<p>Son expresivos y cariñosos. Organizados con sus pertenencias, respetuosos y colaboradores. Participativos de las actividades programadas. Dinámicos en al realizar sus trabajos. Demuestran buena presentación personal. Llegan puntuales al aula al iniciar clase y después del descanso, son seguros e independientes en sus desplazamientos por la institución.</p>	<p>Algunos son conversadores al realizar sus trabajos y no piden la palabra cuando desean participar, no saben escribir el nombre y no manejan el espacio gráfico, tienen dificultad para permanecer en silencio por tiempo prolongado, unos pocos se muestran Sobreprotegidos (inseguros), esto hace que su adaptación se haya dificultado un poco, no cuidan de sus pertenencias e implementos de estudio.</p>	<p>Diálogos permanentes, estímulos verbales y escritos. Planteamientos claros de la norma para manejarla por convicción. Llamados de atención en forma oral o escrita. Trabajo en el manual de convivencia. Ejemplos prácticos. Dramatizaciones. Videos.</p>	<p>Explicación de la norma y manejo de conceptos del manual de convivencia. Elaboración de compromisos y diálogos con el acudiente. Mensajes positivos y a mejorar. Dramatizaciones. videos. Lecturas de cuentos. Ejemplos prácticos. Citación de padres. Remisión a especialistas.</p>
<p>PLAN DE MEJORAMIENTO: Estimular en todo momento su interés por conocer y mejorar, interactuar con los padres de familia para establecer compromisos en el acompañamiento asertivo.</p>					

SEGUNDO					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Son niños muy participativos en las clases. Su escritura es muy lenta y su lectura silábica. El ritmo de trabajo es muy lento. Tienen buenos saberes previos. Son capaces de seguir instrucciones simples, les agrada que se les asignen responsabilidades.	Se observan muy conversadores, se distraen mucho en clase con sus comentarios y charlas a destiempo. Hacen caso omiso a los llamados de atención. Siguen adquiriendo mayor interiorización de normas.	Participativos, colaboradores, alegres, dispuestos, cariñosos.	Conversadores, ritmo de trabajo lento, se les dificulta escuchar al otro, se cansan rápido.	Diálogos constantes con los alumnos. Realizan actividades de gran interés para ellos. Enviar notas de estímulos. Asignación de responsabilidades. Trabajo por convicción. Trabajo del Manual de convivencia.	Diálogos con el padre de familia. Establecer compromisos dentro y fuera del salón. Diálogos con el consejero de grupo.
PLAN DE MEJORAMIENTO: Hacer énfasis en la norma.					
TERCERO					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Se adaptan fácilmente a nuevas experiencias académicas tanto alumnos como padres de familia los cuales están colaborando en su gran mayoría, aunque algunos se muestran poco responsables en el porte de materiales para trabajar en clase y ser más ágiles para iniciar su trabajo. Deben mejorar en el área de Español en los aspectos de lectura muy silábica lo que afecta, comprensión; en el área de Matemáticas se está reforzando en los aspectos de cálculo matemático y las operaciones básicas.	El grupo se observa receptivo en cuanto al trabajo realizado durante las consejerías, son respetuosos ante los llamados de atención, sugerencias y observaciones que se les hacen, la mayoría acatan con agrado las normas establecidas. En su mayoría portan adecuadamente sus uniformes, tratan con amabilidad a quienes le rodean. Deben mejorar y aprovechar adecuadamente el tiempo de trabajo académico, además deben aprender a escuchar las explicaciones con atención y evitar las charlas continuas en clase, el abandonar constantemente los puestos.	Son niños muy amistosos y colaboradores entre los ellos, son respetuosos, ordenados y tolerantes alegres y dinámicos.	La falta de aprovechamiento adecuado del tiempo durante las clases. Cumplimiento con los materiales necesarios para el desarrollo de trabajos en clase. Desplazamientos en orden y silencio. La falta de escucha y seguir instrucciones.	Diálogos con los alumnos en privado. Notificaciones y llamadas telefónicas a los padres de familia. Mensajes personales invitando a reflexionar en la convivencia o en aspectos académicos. Análisis del manual de convivencia.	Notificación y diálogo oportuno con los padres de familia y los alumnos. Entrega de estímulos. Diálogos constantes grupales e individuales. Asignación de responsabilidades específicas en el grupo.
PLAN DE MEJORAMIENTO: Implementar estrategias que ayuden a favorecer el desempeño académico y de convivencia de los niños y las niñas. Diálogos permanentes con los estudiantes y con los padres de familia.					
CUARTO					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Se observa interés por participar activamente en las actividades propuestas, manejan un buen ritmo de trabajo, se observa orden y estética en su escritura.	Proyectan valores de convivencia en su mayoría, aunque se debe trabajar el autocontrol y aprovechamiento del tiempo libre en los cambios de clase.	Se muestran muy amistosos y alegres entre ellos, proyectando solidaridad y respeto ante las recomendaciones que se les da son educados y cordiales. Saben aprovechar el conducto regular para dar a conocer sus inquietudes y necesidades. En su mayoría son puntuales para llegar al aula de clase. Disfrutan de las actividades grupales.	Algunos alumnos se muestran un poco dispersos en el momento de dar las instrucciones. Se distraen con charlas a destiempo, en ocasiones no cumplen con los deberes asignados. Falta que interioricen más las normas y aprovechen mejor el tiempo de clase.	Espacios de reflexión con los alumnos sobre la importancia de tener una adecuada convivencia escolar. Estímulos verbales y escritos. Diálogos oportunos con el consejero de grupo y acudiente, dando a conocer el desempeño general del alumno y asumir compromisos según el caso.	Diálogos oportunos con el alumno y docente. Manejo del conducto regular en todo momento. Comunicaciones escritas en el cuaderno de comunicuémonos dando a informar a los padres del desempeño del estudiante.
PLAN DE MEJORAMIENTO: práctica de valores que aporten en forma positiva comprendiendo la importancia del silencio en algunas de las actividades escolares.					
QUINTO					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Se muestran en general como grupos responsable con las actividades académicas asignadas, aunque con algunas excepciones, la mayoría son constantes en la ejecución de sus trabajos, algunos requieren de la supervisión permanente para culminar las actividades. Les agrada participar en las diferentes actividades propuestas con agrado y motivación. Son creativos y les agrada dar sus aportes en los diferentes temas de clase.	Son receptivos y respetuosos frente a las normas en general. Cumplen con su uniforme, carné, cuidan los muebles y enseres, orden en sus lugares de trabajo, etc. Se encuentra un alto porcentaje de alumnos que llegan tarde. Deben mejorar en el cumplimiento en la entrega de comunicados escritos enviados a los padres y en autocontrol para trabajar armónicamente en clase, propiciando un ambiente adecuado para el desarrollo de todas las actividades evitando juegos y charlas, además acatando oportunamente el llamado de atención que se les hace.	Orden y cuidado de sus materiales de trabajo y de los enseres que le brinda la institución. Solidarios y colaboradores. Comunicación oportuna de sus necesidades.	Liderazgo para proponer y participar en las diferentes actividades que se proponen en la institución. Responsabilidad para asumir los compromisos adquiridos.	Supervisión y exigencia constante en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Análisis de las dificultades grupales y planteamiento de soluciones en forma conjunta. Contacto permanente con los Representantes de Grupo y monitores para establecer campañas constantes de convivencia y de rendimiento académico para que durante el segundo período los resultados académicos sean mejores, mensajes reflexivos. Controles de comportamiento, constante exigencia a los padres de familia para mejorar su acompañamiento. La creación de pequeños grupos de trabajo, como apoyo académico y de convivencia. La implementación metas semanales que sea posibles de ellos alcanzar, concientizarlos de ser capaces de reconocer sus aciertos diarios y de reconocer sus dificultades para mejorarlas diariamente. Contacto permanente con los Representantes de Grupo y monitores para establecer campañas constantes de convivencia y de rendimiento académico para que durante el segundo período los resultados académicos sean mejores, mensajes reflexivos. Controles de comportamiento, constante exigencia a los padres de familia para mejorar su acompañamiento. La creación de pequeños grupos de trabajo, como apoyo académico y de convivencia. La implementación metas semanales que sea posibles de ellos alcanzar, concientizarlos de ser capaces de reconocer sus aciertos diarios y de reconocer sus dificultades para mejorarlas diariamente.	Diálogo constante (alumnos, padres de familia y docente). Exigencia en el cumplimiento de los correctivos establecidos por el Comité de Convivencia ante las dificultades presentadas). Estímulos constantes ante los pequeños logros.
PLAN DE MEJORAMIENTO: Contacto permanente con los Representantes de Grupo, campañas constantes de convivencia, mensajes reflexivos.					

BACHILLERATO

SEXTO							
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	GRUPOS ESPECIALES	MOTIVO
<p>Podemos evidenciar que los grupos sexto han mostrado diferentes características positivas en el desarrollo académico y cognitivo. Se comunican de manera oral y escrita sin ninguna dificultad. El desarrollo cognitivo de los estudiantes es bueno y acorde con su edad cronológica. Desarrollan competencias y aprenden con facilidad. Presentan una motricidad adecuada. Sobresalen por su participación en clase y actitud positiva en la ejecución de trabajos asignados. Su ritmo de trabajo es normal y ante dificultades presentadas los estudiantes proponen soluciones adecuadas demostrando actitudes de liderazgo, receptividad y participación. En cuanto a las dificultades académicas podemos decir que en algunos grupos se observa poca motivación frente a la comprensión lectora. La dificultad para mantener sus cuadernos y útiles escolares organizados y además para seguir instrucciones en actividades propuestas. La falta de responsabilidad en la elaboración de tareas. Algunos vacíos académicos de años anteriores en especial los que son nuevos en la institución lo que con lleva al atraso de los contenidos para poder nivelarlos con respecto a los del liceo.</p>	<p>En el aspecto de convivencia se ha evidenciado que los alumnos son amables, amigables y responsables. Respetan la figura de autoridad recibiendo con agrado los requerimientos que se les hacen. La presentación personal de todos los estudiantes es acorde con el manual de convivencia. Se integraron a los nuevos grupos propiciando un ambiente de confiabilidad y respeto. Son puntuales y cumplidos, lo que permite una buena imagen de ellos en la Institución. Se evidencian buenos hábitos de higiene, se observan aseados y limpios. Son receptivos frente a las normas establecidas y atentos a las recomendaciones dadas y las instrucciones impartidas. Proponen opciones de solución a diferentes situaciones que se presentan en la comunidad educativa. Conocen sus fortalezas y admiten sus debilidades solicitando ayuda a sus compañeros o maestros ante una dificultad. En algunas ocasiones se les dificulta tener una actitud atenta de escucha y aprovechar adecuadamente el tiempo libre.</p>	<p>Los estudiantes del grado sexto tienen muchas fortalezas las cuales permiten tener ambiente sano, tranquilo y de respeto al interior del entorno escolar. Se visualiza que pueden alcanzar los logros que previstos para el año escolar y los propósitos que ellos se propongan, ya que tienen todo el potencial para hacerlo. Son estudiantes colaboradores, amables, dinámicos, creativos y respetuosos. Se evidencian grupos muy unidos lo que facilita la sana convivencia. Son detallistas y sobresalen por la ternura con que se manifiestan. Se evidencia capacidad de observación, análisis e interpretación, lo cual tiende a favorecer el desempeño académico. Se muestran tolerantes, respetuosos, con capacidad de resolución de conflictos. Aprenden y descubren las posibilidades que poseen para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y juicio crítico.</p>	<p>Se les dificulta la escucha atenta y aceptar la palabra del otro. Falta más responsabilidad para realizar los trabajos asignados en las diferentes Áreas. Se les dificulta aprovechar mejor el tiempo. Se debe fortalecer la capacidad de liderazgo, la tolerancia a la frustración y la comunicación asertiva. Se evidencia la utilización de elementos distractores dentro del aula de clase lo que impide un normal desarrollo de ella.</p>	<p>Diálogos con los estudiantes para mejorar sus dificultades. Diálogos con los padres de familia para mirar conjuntamente cual será el plan de acción en mejoras de sus dificultades. Reflexiones y diálogos donde se motiva a los alumnos a superar las dificultades presentadas. Estímulos académicos y de convivencia para que los alumnos puedan mejorar en todo aspecto. Asignación de responsabilidades específicas dentro del grupo. Realizar cambios de puesto en el grupo. Sensibilizar a todos durante la consejería tanto de aspectos de convivencia como académicos. Campañas de convivencia propuestas por los mismos alumnos. Establecer pautas y estrategias frente al comportamiento que deben tener en el aula de clases y en el liceo. Participación en campañas, eventos y proyectos organizados en la institución basados en los principios organizacionales, curriculares, el pacto global y los objetivos del desarrollo sostenible. Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, tomándolas como base para generar una sana convivencia. Elaboración del proyecto de vida personal.</p>	<p>Diálogo con el alumno, padre de familia o acudiente delegado para mejorar dificultades presentadas. Notificación por escrito o telefónicamente a los padres de familia. Tener libros o revistas de pasatiempos en el bolso para utilizar el tiempo adecuadamente. Adelantar tareas de otras áreas cuando se haya terminado de trabajar en lo asignado. Intervención por parte del departamento de psicología ante necesidades comportamentales y académicas. Actividades complementarias para los estudiantes con necesidades especiales. Establecer procesos adecuados de enseñanza y aprendizaje a los alumnos que presenten dificultades académicas.</p>		

SÉPTIMO

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	GRUPOS ESPECIALES	MOTIVO
<p>Los grupos en general presentan una buena disposición e interés en las actividades académicas, se notan con un nivel académico de acuerdo con su edad de desarrollo, asimilan con facilidad los contenidos. Participan con agrado de las diferentes actividades que se proponen. Demuestran capacidad de atención y concentración durante las explicaciones y la realización de las actividades; cumplen con sus deberes de clase y las que desarrollan en el hogar. La mayoría cuenta con todos sus útiles escolares, aspecto que facilita los procesos académicos. Además les gusta trabajo colaborativo y saben compartir los conocimientos respetando las ideas de los poseen fluidez verbal y saben mantener un diálogo, tienen un buen desarrollo de la motricidad fina y gruesa, saben escribir al dictado, acatan las sugerencias dadas para el mejoramiento del trabajo, participan normalmente en actividades físicas y recreativas, por lo general son creativos en la realización de las actividades, presentan orden y aseo con el aula de clases y con sus implementos de trabajo.</p> <p>En ocasiones la atención en algunos alumnos es dispersa, lo que genera que se tenga que repetir las instrucciones.</p>	<p>Mantienen un buen comportamiento general, dentro y fuera del aula de clase. Se desenvuelven adecuadamente en el ambiente escolar, siendo responsables con sus trabajos y cumpliendo con la mayoría normas. Establecen relaciones cordiales con los demás. Utilizan el diálogo para solucionar diferencias con otros. Se relacionan armónicamente, con respeto y consideración. Son respetuosos con las figuras de autoridad, manejan buenos hábitos de higiene. Les agrada trabajar en equipo, colaborándose y aportando ideas para enriquecer su trabajo. Se debe fortalecer, en algunos, la autoestima, la seguridad y confianza para enfrentar diversas situaciones. Hay varios estudiantes con liderazgo positivo, que cuentan, además, con la aceptación y aprecio del resto del grupo. Varios alumnos requieren fortalecimiento ante el uso adecuado del uniforme. Poseen una actitud positiva ante los retos. La mayoría muestra un manejo adecuado de las relaciones interpersonales. Se observó un buen proceso de adaptación. Son muy receptivos y han ido adoptando normas de comportamiento en forma paulatina y positiva.</p> <p>Son respetuosos con los profesores frente al llamado de atención que se les hace y con los compañeros frente al trato que se brindan entre sí. Son alegres y dispuestos en acatar la norma en forma oportuna. En ellos sobresalen los siguientes valores: el respeto, la solidaridad y la tolerancia.</p> <p>Participan en forma responsable y sana durante los descansos, son interesados por el bien común, cuidan los enseres del Liceo y de las aula de clases, practican normas de cortesía, llevan adecuadamente el uniforme, por lo general son puntuales al iniciar la jornada escolar y para llegar a aula de clases.</p>	<p>Son grupos donde sobresalen aspectos muy positivos, como la colaboración, el respeto, la generosidad, la solidaridad, la amabilidad, la honestidad, a capacidad de concentración, el interés y la responsabilidad de la mayoría de los estudiantes.</p> <p>La participación y el compromiso con que asumen nuevas ideas.</p> <p>Participan en los temas y actividades propuestas en las consejerías con agrado. Se muestran atentos y solidarios frente a las necesidades de los compañeros y profesores.</p> <p>Son receptivos ante los llamados de atención que se hacen en forma colectiva e individual</p> <p>Demuestran humildad y tolerancia entre ellos mismos.</p> <p>Hay muchos alumnos que tienen actitudes de liderazgo y lo demuestran en la participación del trabajo en equipo, responden con respeto a los requerimientos que se les hacen, los alumnos nuevos se integraron fácilmente al liceo.</p> <p>Poseen buen acompañamiento por parte de sus padres.</p>	<p>Les falta aprender a esperar el turno, el saber escuchar al otro y no interrumpirlo.</p> <p>Algunos alumnos se dispersan con facilidad, charlan en clase y retrasan su trabajo, deben mejorar el orden y la puntualidad en la presentación de tareas y trabajos. Otros son muy tímidos y a pesar de que tienen capacidades, les cuesta participar y proyectarse. Algunos padres evaden la responsabilidad frente a sus hijos por cuestiones laborales. En ciertos alumnos se evidencia poco aprovechamiento del tiempo libre,</p> <p>Otra debilidad es que falta autocontrol en algunos para evitar charlar, pararse del puesto y salir del aula durante los cambios de clase.</p>	<p>Diálogo con el alumno (a), temas formativos en la consejería, compromisos individuales y colectivos. Campañas formativas que permitan fortalecer la autoestima, las relaciones interpersonales y la responsabilidad, reflexiones en la consejería de grupo, mensajes formativos, planteamiento de situaciones, donde analicen las consecuencias y sus posibles soluciones, escribir las actividades asignadas. El dialogo se convierte en la acción más conveniente para que los estudiantes mantengan su interés por las actividades escolares. La comunicación constante con los padres de familia. Realizar campañas que promuevan espacios donde se enfaticen en la construcción de buenos seres humanos que sepan respetarse y respetar al otro tal y como es.</p> <p>Afianzar normas de urbanidad a través de las consejerías de grupo y establecer compromisos claros frente a ello. Incentivar más el valor de la cooperación oportuna y desinteresada enseñándoles más a compartir a través del trabajo en grupo.</p> <p>Establecer actividades que les ayuden aprovechar mejor el tiempo libre. Estimular a los alumnos desde la convivencia y académicamente para fortalecer y favorecer los cambios de actitud. Observar y acompañar a los alumnos que presentan fallas a nivel académico o comportamental, para entablar diálogos formativos con ellos que les permitan asumir cambios positivos, buscando el apoyo y el acompañamiento de padres de familia o acudientes.</p> <p>Lectura e interiorización de las normas del manual de convivencia y de los parámetros establecidos por el Liceo. Explicación del sistema de evaluación institucional. Dar a conocer algunos hábitos y métodos de estudio.</p> <p>Elaboración del horario personal de estudio. Participación en campañas, eventos y proyectos organizados en la institución basados en los principios organizacionales, curriculares, el pacto global y los objetivos del desarrollo sostenible. Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, tomándolas como base para generar una sana convivencia. Elaboración del proyecto de vida personal.</p>	<p>Estimular los comportamientos adecuados de los alumnos, Reubicación de los estudiantes dentro del aula.</p> <p>Implementación de talleres de repaso y de crecimiento personal con los alumnos que están presentando dificultades en aspectos académicos y de convivencia.</p> <p>Establecimiento de compromisos con alumnos y padres de familia o acudientes.</p> <p>Implementación de correctivos, asignación de responsabilidades específicas dentro del grupo y trabajo de socialización para fortalecimiento de valores y competencias ciudadanas.</p> <p>Informes parciales a los padres de familia o acudientes sobre el desempeño académico, el aspecto de convivencia.</p> <p>Remisión de alumnos a asesoría psicológica.</p> <p>Diálogos telefónicos y personales con los padres de familia o acudientes.</p> <p>Compromisos grupales e individuales y en última instancia remisión director académico o directora de jornada según el caso.</p>	<p align="center">7° G</p>	<p>Les falta asumir responsablemente las actividades académicas y de convivencia que se les asignan. Deben mejorar su capacidad de escucha con el fin de interiorizar los temas de clase y del espacio de la consejería.</p>

OCTAVO

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	GRUPOS ESPECIALES	MOTIVO
<p>Los grupos han mostrado un desarrollo cognitivo acorde con su nivel de desarrollo, mostrando buena actitud y disposición en los procesos de aprendizaje, habilidades comunicativas y de participación en las actividades planteadas. Asimilan en incorporan a su experiencia con facilidad los nuevos conocimientos, modifican las conductas de acuerdo con lo aprendido. Se muestran atentos y dispuestos en las actividades desarrolladas, hay alumnos que se sobresalen por su participación en clase, demuestran responsabilidad frente a los compromisos asignados, disfrutan del trabajo en equipos colaborativos. La mayoría son constantes en sus estudios y cumplimiento de tareas, manifiestan buen razonamiento lógico y excelente creatividad. Su ritmo de trabajo es acorde con los requerimientos del grado. Expresan sus ideas con claridad y precisión, hay buena participación con aportes significativos. Se debe trabajar más en la parte de motivación para lograr más atención, de igual manera se debe trabajar su compromiso con los libros y utilización de material de trabajo. En la mayoría de los alumnos repitentes, se evidencia desconcentración e incumplimiento con tareas y actividades.</p>	<p>En el desarrollo socio afectivo, la mayoría de los adolescentes están dispuestos para la interacción con pares de su mismo género y con su sexo, en su gran mayoría se muestran comprometidos y motivados frente al cumplimiento de las normas del manual de convivencia. La figura de autoridad se da por empatía y afectividad. En los grupos se notan buenas relación interpersonales, atienden y respetan a sus maestros y superiores, poseen una adecuada actitud frente a las observaciones, la gran mayoría de los alumnos se muestran proactivos ante el trabajo en equipo, poseen excelentes hábitos de higiene, son tolerantes, utilizan el dialogo y el conducto regular como medio para la solución de conflictos, colaboran con las actividades de organización y del aula de clases, la mayoría de los alumnos con contrato pedagógico se han mostrado muy positivos frente al cumplimiento de sus compromisos. La integración en general es rápida, pero hay unos pocos que les cuesta llegar a un nuevo grupo de compañeros. En ocasiones promueven desorden y suelen levantarse y cambiarse de puesto, sin embargo, atienden a los requerimientos que se les hace, a algunos alumnos se les dificulta el uso y porte del uniforme, además, escuchar a sus compañeros cuando hacen sus intervenciones, a veces no aprovechan adecuadamente el tiempo durante el tiempo de clase, algunos alumnos les falta más puntualidad para llegar al aula después de los descansos.</p>	<p>Tienen buenas relaciones interpersonales, son unidos, creativos y dispuestos para realizar actividades grupales, son respetuosos y atienden a los requerimientos con actitud de respeto, son detallistas y sobresalen por demostrar valores como: colaboración, respeto, generosidad, solidaridad, amabilidad. Les agrada trabajar en grupos colaborativos. Son creativos, originales y colaboradores, aportando ideas y participando en la solución de problemas y conflictos mediante la concertación. Colaboran en campañas de beneficio colectivo e institucional. Respetan la decoración, carteleras y avisos que brindan información para complementar el proceso formativo.</p>	<p>Se encuentran algunas alumnas con falta de tolerancia y respeto por el otro y a raíz de esto ya han generado algunos conflictos. Mejorar la puntualidad de algunos alumnos al ingreso al liceo, y permanecer dentro del aula de clase, especialmente al inicio de la jornada y en los cambios de clase, el tono de voz en clase y en los cambios no es adecuado, es necesario enfatizar mucho frente a la utilización adecuada del tiempo libre y la organización de un horario personal de estudio.</p>	<p>Apropiación de la normatividad del manual de convivencia y elaboración de metas. Explicación detallada del sistema institucional de evaluación, dar a conocer algunos hábitos y métodos de estudio que permitan a los alumnos de manera agradable una mayor y mejor comprensión de los conocimientos académicos y lleven a una apropiada elaboración del horario personal de estudio. Diálogo constante con los estudiantes y padres de familia o acudientes. Participación activa en los diferentes proyectos de formación y prevención desde la consejería de grupo a partir de la elaboración del proyecto de vida. Autoevaluación periódica de la convivencia y de las responsabilidades adquiridas. Estímulos verbales y escritos tanto en el aspecto académico como de convivencia. Establecimiento de compromisos y acuerdos con alumnos y padres de familia o acudientes, remisión de casos específicos al comité académico o de convivencia. Establecimiento de correctivos y sanciones por incumplimiento, asignación de responsabilidades específicas dentro del grupo y trabajo de consulta como complemento para reforzar los valores en los cuales los alumnos están manifestando dificultades. Informes parciales a los padres de familia o acudientes sobre el rendimiento académico, el aspecto de convivencia y responsabilidades. Asignación de alumnos tutores, remisión de alumnos a asesoría psicológica o espiritual. Participación en campañas, eventos y proyectos organizados en la institución basados en los principios organizacionales, curriculares, el pacto global y los objetivos del desarrollo sostenible. Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, tomándolas como base para generar una sana convivencia.</p>	<p>Implementación de talleres de reflexión pedagógicos y de crecimiento personal con los alumnos que están presentando dificultades en el aprendizaje o necesidades educativas especiales para potenciar los procesos cognitivos y meta-cognitivos. Proponer nuevas estrategias, ajustes y mejoras para el manejo de situaciones de conflicto. Fortalecimiento de valores y competencias ciudadanas desde las actividades desarrolladas durante las consejerías de grupo.</p>	<p>8°A 8°B 8°D 8°E 8°G</p>	<p>Presentan dificultades con la capacidad de escucha, lo que genera falta de atención y responsabilidad con las actividades de clase. En algunas oportunidades también, llegan tarde a la institución y a aula de clase.</p>

NOVENO

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	GRUPOS ESPECIALES	MOTIVO
<p>En términos generales se observa en la mayoría de los grupos una actitud positiva frente a los compromisos académicos, generando un ambiente que permite un trabajo ameno por la participación y empeño en un porcentaje alto de la población escolar de los grupos.</p> <p>Se puede afirmar que su desarrollo cognitivo es acorde con el grado y a la edad promedio de estos estudiantes.</p> <p>Igualmente hay que analizar la falta de trabajo e iniciativa en un número menor de alumnos que no realizan las actividades con ganas o simplemente no las realizan por pereza o justificando la falta de materiales para elaborarlas, muchos de estos alumnos son casos conocidos a través de otros años.</p> <p>Entre los alumnos nuevos, hay algunos que están muy desnivelados con respecto a los contenidos.</p>	<p>Todos observamos un grado noveno muy diferente a la imagen que teníamos del grado octavo del año anterior, su comportamiento y acatamiento de las normas hasta ahora es satisfactorio, aceptan con agrado las normas y las sugerencias frente a la convivencia y a la tolerancia. Se muestran alegres, respetuosos y amistosos tanto con sus compañeros como con los docentes, hay buena aceptación y camaradería entre antiguos y nuevos, lo que hace más fácil el proceso de adaptación de estos últimos y la asimilación del manual de convivencia. Posiblemente los cambios y la flexibilidad de algunas normas han permitido, no entrar en polémicas con los estudiantes, sin embargo, no podemos bajar la guardia frente a otras obligaciones que constituyen la solidez de la convivencia escolar;</p> <p>La puntualidad para las actividades programadas, se ve afectada al inicio de la jornada y al terminar los descansos.</p> <p>La permanencia en las aulas en los cambios de clase, debido a que con frecuencia se salen de los salones. El control de permisos a los baños, por parte de todos los profesores, donde venimos observando los mismos alumnos clase por clase. La responsabilidad del aseo y mantenimiento de las aulas, que en general es bueno, pero requiere de la concientización permanente de todos. El acompañamiento continuo y permanente con algunos grupos que ya vienen demostrando dificultades de tipo comportamental, sobresaliendo de los demás, 9°G y 9° H, los cuales están en el área escondida del piso. Especialmente el H, que no sabe comportarse en la ausencia del profesor, generando un ambiente que evita el trabajo de los demás grupos. El uso inadecuado del celular, falta frecuente a lo largo de la jornada.</p>	<p>La calidad humana de los estudiantes.</p> <p>Ambiente de respeto y amistad que facilita los procesos académicos y de convivencia.</p> <p>Representantes de grupo, líderes por su disposición para adelantar estrategias y actividades que beneficien a sus compañeros.</p> <p>Se cuenta con estudiantes creativos, con habilidades individuales en aspectos artísticos, deportivos, lúdicos y culturales.</p> <p>Son receptivos frente al acatamiento de las normas y compromisos adquiridos.</p> <p>Se han adaptado a los grupos con compromiso y sentido de pertenencia.</p>	<p>Se hace necesario fortalecer los siguientes aspectos:</p> <p>La irresponsabilidad de muchos alumnos con el cumplimiento de las actividades académicas y las de rutina.</p> <p>La impuntualidad para estar en el lugar indicado; para justificarse, en la entrega de información y trabajos.</p> <p>Les cuesta elaborar y diligenciar la Agenda de consejería.</p> <p>La poca colaboración de los acudientes en presentación personal de sus hijos.</p> <p>El proceso evolutivo como adolescentes y las implicaciones a nivel emocional y comportamental propias de su edad.</p> <p>Facilismo y conformismo académico unido a la ausencia de ritmo, hábitos y métodos de estudio.</p> <p>E uso indebido de celulares en el desarrollo de las clases.</p>	<p>Diálogos permanentes con los alumnos, padres de familia y profesores involucrados en los procesos de formación de los alumnos, especialmente los que presenten dificultades.</p> <p>Campañas con representantes, monitores y educadores del grado, para mejorar ambientes y resultados de tipo académicos y de convivencia.</p> <p>Remisiones a los entes encargados según el caso.</p> <p>Informar oportunamente a la persona encargada, toda irregularidad observada en los alumnos. Estimular las acciones positivas de manera verbal o escrita que manifiesten los alumnos. Elaborar seguimientos académicos y comportamentales, para tomar acciones con aquellos jóvenes que están presentando dificultades.</p> <p>Realizar compromisos con padres de familia y alumnos que generen cambios de actitud. Insistir en las normas de convivencia para lograr tolerancia frente a la diversidad.</p> <p>Mayor acompañamiento para los alumnos de contrato y repitentes, para que superen las dificultades. Participación en campañas, eventos y proyectos organizados en la institución basados en los principios organizacionales, curriculares, el pacto global y los objetivos del desarrollo sostenible. Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, tomándolas como base para generar una sana convivencia.</p> <p>Elaboración del proyecto de vida personal.</p>	<p>Aplicar en todo caso el conducto regular con el fin de darle al alumno la oportunidad de cambio.</p> <p>Diálogos con los padres de familia. Notificaciones de las dificultades para que ellos acompañen los procesos.</p> <p>Remisiones a diferentes estamentos, según las dificultades de los alumnos.</p> <p>El debido proceso para aquellos que no muestren una firme convicción de cambio.</p> <p>Temas de reflexiones durante las consejerías que motiven al estudiante en su crecimiento personal. Exigencia en el cumplimiento de los deberes y compromisos adquiridos.</p> <p>Asignación de actividades específicas de tipo formativo en el aula de clases. .</p> <p>Creación de grupos de estudio para reforzar el trabajo y mejorar el desempeño académico y convivencia.</p> <p>Asistencia a talleres de crecimiento personal.</p>	<p>9° A</p>	<p>Les cuesta acatar las normas de convivencia y sugerencias para el buen ambiente en clase. Falta capacidad de escucha y conversan en momentos poco oportunos.</p>

DÉCIMO

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	GRUPOS ESPECIALES	MOTIVO
<p>El desarrollo cognitivo de los alumnos del grado décimo se observa acorde con su edad cronológica, en su proceso de aprendizaje se muestran en su mayoría con muy buenas capacidades para el desarrollo de las actividades académicas, tienen capacidad de razonamiento, aprehensión e interés por nuevos conceptos en las diferentes áreas, son recursivos para utilizar diferentes herramientas de aprendizaje en especial las tecnológicas para ampliar y crear nuevos espacios de conocimiento general, poseen buenas habilidades comunicativas a nivel oral y de escritura, se interesan por los cambios que se les proponen a nivel académico y de convivencia en donde quieren ser los promotores principales de estos cambios significativos. En un buen porcentaje se muestran motivados para participar con entusiasmo en las actividades propuestas por sus compañeros y maestros. Saben aprovechar el tiempo libre de forma adecuada y responsable. Les gusta realizar los trabajos y actividades que se les proponen con responsabilidad y dedicación en forma individual y grupal. Se preocupan por el orden general tanto de sus implementos escolares como de su ambiente escolar. Manifiestan ser conscientes del gran reto que tienen que afrontar en este año escolar, es por eso que se muestran motivados, responsables, cumplidores y dedicados en sus quehaceres escolares. El desarrollo sensoriomotriz es acorde a la edad de los estudiantes.</p>	<p>En los grupos se evidencian buena adaptación a los compañeros y docentes, en su gran mayoría el núcleo familiar estable en cada uno de los hogares de los estudiantes, en donde siempre prevalece la figuras paternas y esto se traduce en las en el desarrollo de buenas relaciones interpersonales que han creado vínculos de amistad y compañerismo, compartiendo los diferentes espacios propuestos para el desarrollo de las actividades programadas, han mostrado afinidad y compatibilidad, sus relaciones han sido cordiales generando un clima de confianza, seguridad y respeto tanto con del docente como con sus compañeros. Acatan las indicaciones dadas, son receptivos y respetuosos frente a los requerimientos que se les hacen, el grado de madurez grupal y personal es acorde con su edad y conocimientos. Se hace necesario recordar con frecuencia el uso adecuado del uniforme, mejorar el autocontrol y ser más oportunos en las actividades propuestas. Se presentan algunos casos de reincidencia en las llagadas tardes al liceo. Es importante mencionar la colaboración y cooperación de algunos estudiantes para liderar y organizar las diferentes actividades propuestas para el mejoramiento del espacio físico y los ambientes de trabajo, mostrando actitudes positivas de liderazgo. La mayoría ha cumplido con la presentación personal de acuerdo con los lineamientos dados en el manual de convivencia, algunos les falta más sentido de pertenencia en este aspecto. Se han mostrado interesados en pertenecer a grupos colaborativos.</p>	<p>Se presentan grupos colaboradores y dispuestos para que el ambiente de trabajo sea satisfactorio se evidencia la unión entre ellos donde se fortalecen los valores de acuerdo con el perfil del alumno liceísta. Tienen una visión positiva frente los procesos que deben realizar para alcanzar los objetivos propuestos para este año, dando claridad a la hora de proyectar las metas individuales y en comunes. El respeto por las diferencias de los otros. Acatamiento y cumplimiento de las de los llamados de atención con compromiso y actitud de cambio. El liderazgo de varios de los estudiantes de los grupos facilitando los procesos de convivencia y de aprendizaje, donde se reconocen las habilidades de los estudiantes. Los padres de familia muy comprometidos en su mayoría y dispuestos a colaborar en el proceso formativo de sus hijos. Se muestra de forma muy positiva el orden y el aseo de los salones.</p>	<p>En este aspecto se debe puntualizar más los referentes de los estudiantes en cada grupo, en los cuales se evidencia falta de atención y concentración en las actividades propuestas, compromiso y responsabilidad a nivel académico frente a los instructivos de trabajo y desempeño en las diferentes áreas. En el aspecto de la convivencia se muestran comportamientos inadecuados por los tratos entre los estudiantes llamados juegos. El uso de las redes sociales en forma inapropiada durante las actividades, faltando más autoridad por parte de los acudientes en este aspecto. Se presentan dificultades familiares que les han significado inconvenientes en el manejo de su voluntad en algunos casos. Los retardos al liceo y a las aulas de clase son frecuentes faltando más compromiso de cambio.</p>	<p>Diálogo y orientación permanente, especialmente con los alumnos a los cuales se les han observado comportamientos inapropiados, desarrollando estrategias de seguimiento y motivación para el cumplimiento de las normas y así mejorar las condiciones de cada estudiante en su proyección al grupo. Resaltando el liderazgo positivo de los estudiantes como la mejor herramienta de trabajo que permita equilibrar tanto la parte académica como la convivencia. Valorado el esfuerzo y estimulado verbalmente a los estudiantes frente al grupo. Nombrado algunos tutores y responsables en el aula. Fortaleciendo las campañas internas de grupo para superar inconvenientes, desde las diferentes dimensiones humanas, buscando la proyección de acuerdo a las afinidades e intereses de cada estudiante en beneficio de cada grupo. Evaluar en forma permanente y objetiva el proceso de cada grupo. Diálogo constante con los representantes de grupo y monitores generando una sana y responsable convivencia. Formar grupos de estudio dirigido por alumnos destacados en las áreas de conocimiento para mejorar el rendimiento académico. Grupo interactivo desde las redes sociales, en el cual se recordarán las actividades pendientes y se dispondrán dudas que surjan al interior del grupo. Establecer la importancia del proceso formativo en la vida de cada alumno. Analizar la importancia de los métodos de estudio para que el proceso formativo sea más eficiente. Concientizar los padres de familia sobre su papel en el proceso formativo de sus hijos. Participación en campañas, eventos y proyectos organizados en la institución basados en los principios organizacionales, curriculares, el pacto global y los objetivos del desarrollo sostenible. Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, tomándolas como base para generar una sana convivencia. Elaboración del proyecto de vida personal.</p>	<p>Abrir y utilizar los espacios en la consejería de grupo, para reflexionar y fortalecer las dificultades que se presenten. Llamados de atención, verbal, escritos y telefónicos, acordes con la situación de las faltas; para recordarles el contrato adquirido con la institución. Búsqueda de alternativas en conjunto con los líderes de cada grupo. Conformación de grupos colaborativos y afectivos. Asignación de responsabilidades tanto académicas, como de convivencia. Compromisos con el padre de familia y el alumno en el proceso de formación familiar. Remisión a psicología si es necesario. Involucrar los padres de familia en los procesos de nivelación, establecimiento de métodos de estudio. Determinar la misión y visión personal destacando la importancia del proceso formativo. Elaborar el proyecto de vida, e nivel integral. Remisión a las instancias que la problemático lo amerite. Así mismo se tendrán en cuenta las que el comité de convivencia indique para cada caso en particular. Orientación permanente en el conocimiento de la Ley 1620 y en el conocimiento e introyección de la normatividad de manual de convivencia.</p>	<p>10° A 10° G</p>	<p>Los grupos presentan, en algunas oportunidades, dificultades de convivencia que generan un ambiente no propicio para el desarrollo del proceso de aprendizaje.</p>

UNDÉCIMO							
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	GRUPOS ESPECIALES	MOTIVO
<p>Los grupos han mostrado un desarrollo cognitivo acorde con su edad cronológica, se muestran motivados frente al proceso de aprendizaje, participan espontáneamente de las clases, siendo reflexivos y críticos, la mayoría tienen buenas habilidades comunicativas tanto a nivel oral como escrito.</p> <p>Son entusiastas y ejercen liderazgo positivo, son participativos durante las clases favoreciendo la dinámica de las actividades y esforzándose por presentar trabajos puntualmente y de calidad; acordes a las instrucciones de los docentes.</p> <p>Son muy creativos y recursivos en la elaboración de sus trabajos, hacen buen uso de los útiles escolares mostrando orden y dedicación.</p> <p>Tienen una excelente actitud frente al trabajo en equipo, mientras que en el trabajo individual les hace falta un poco de disciplina y constancia, lo que podría favorecerse con la implementación de estrategias y métodos de estudio más efectivos. En cada grupo hay una minoría de estudiantes que tienen dificultades para cumplir con los compromisos o que su ritmo de trabajo es lento.</p>	<p>Los estudiantes hasta el momento han mostrado buena actitud y respeto por las normas establecidas en el manual de convivencia, reconocen las figuras de autoridad, acatan las observaciones con respeto y establecen relaciones armoniosas.</p> <p>Es importante resaltar la unión de los grupos, siempre están dispuestos a darle solución a las dificultades mediante el dialogo.</p> <p>La mayoría atienden a las explicaciones del profesor, participando respetuosamente de la clase. Algunos deben mejorar su presentación personal y acogerse a las normas del manual de convivencia relacionadas con este aspecto, algunos reinciden en llegar tarde al iniciar la jornada. Colaboran en campañas de beneficio colectivo e institucional. Manifiestan sentido de pertenencia, cuidando los espacios físicos y los enseres del liceo. En general, establecen relaciones respetuosas, que les permiten tener una convivencia pacífica con la mayoría de integrantes de la comunidad educativa. Son colaboradores con sus compañeros y maestros ante las necesidades surgidas.</p>	<p>Son muy activos, solidarios y colaboradores, atienden a las explicaciones y participan de las actividades. La mayoría están comprometidos con su proceso académico, hay mucho liderazgo en todos los grupos y siempre están dispuestos a colaborar.</p> <p>Son alegres y muy creativos en la realización de campañas y proyectos institucionales. Manifiestan seguridad e independencia al enfrentar situaciones nuevas dentro y fuera del aula, al igual que fuerza de voluntad y esfuerzo para el logro de sus objetivos escolares. Escuchan las inquietudes y sugerencias propuestas para el mejoramiento de las situaciones conflictivas personales. Se muestran interesados y entusiastas para participar en las actividades proyectadas desde la IUSH.</p>	<p>En ocasiones no manejan un tono de voz adecuado lo que no facilita que el trabajo de clase sea más productivo. Algunos estudiantes hacen uso poco responsable de los dispositivos electrónicos, no hacen buen uso de la agenda de consejería.</p> <p>Asisten regularmente al liceo. Sin embargo, les falta más puntualidad y permanencia en el salón en los cambios de clase, desaprovechando el tiempo libre. Durante las consejerías de grupo realizan o copian de otros compañeros las actividades que les son asignadas para el hogar</p>	<p>Dialogar oportunamente con los estudiantes que presentan dificultades o que no han logrado adaptarse al nuevo espacio escolar. Comunicarse permanente mente con los padres de familia, en especial con los de aquellos estudiantes que presentan dificultades, a través de herramientas como el correo electrónico o el WhatsApp</p> <p>Trabajar constantemente con los representantes de grupo y monitores generando una sana y responsable convivencia. Dinamizar las campañas de grupo y las institucionales para fortalecer valores como el respeto, la tolerancia y la honestidad. Implementar la autoevaluación grupal e individual para detectar dificultades a tiempo. Formar grupos de estudio para favorecer el aspecto académico.</p> <p>Hacer pausas activas, para reactivar su atención y desempeño. Participación en campañas, eventos y proyectos organizados en la institución basados en los principios organizacionales, curriculares, el pacto global y los objetivos del desarrollo sostenible. Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, tomándolas como base para generar una sana convivencia. Elaboración del proyecto de vida personal.</p>	<p>Aplicar el debido proceso con miras a que asuman con responsabilidad sus deberes y se comprometan con el cumplimiento de las normas. Asignar responsabilidades dentro del aula para que adquiera compromisos con el grupo y fortalezcan el liderazgo positivo.</p> <p>Remitir a asesoría psicológica institucional a los estudiantes que lo requieran.</p> <p>Reubicar los estudiantes en el aula a lugares estratégicos que permitan mejorar su actitud.</p> <p>Organizar grupos de estudio y tutores para los alumnos que tiene un desempeño bajo. Búsqueda de alternativas en conjunto con los líderes de cada grupo. Conformación de grupos colaborativos y afectivos.</p>	11°G	<p>El grupo presenta dificultades relacionadas con la falta de compromiso frente al aprendizaje y al cumplimiento general de las normas de convivencia. Les cuesta acatar las sugerencias para que se comporten adecuadamente. Se debe mejorar el acompañamiento por parte de los acudientes de los estudiantes.</p>